

Construcción del sujeto político en desmovilizados de grupos armados ilegales colombianos.

Autora:

Susana Paola Arellano Córdoba

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de ciencias sociales artes y humanidades

Maestría en psicología comunitaria

Pasto - Nariño

2021

Construcción del sujeto político en desmovilizados de grupos armados ilegales colombianos.

Autora:

Susana Paola Arellano Córdoba

Asesora

Zeneida Ceballos Villada

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de ciencias sociales artes y humanidades

Maestría en psicología comunitaria

Pasto - Nariño

2021

Agradecimientos

Agradezco a todos quienes hicieron parte de este proceso formativo y el cierre del mismo con la consecución de este documento final, a mis docentes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, María del Pilar Triana por el fomento de un pensamiento crítico y el acercamiento a la posibilidad de comprender la subjetividad desde diversas miradas, al docente Paulo González, a quien admiro y agradezco su acompañamiento y el siempre haber depositado su confianza en mí proceso y a mi directora de tesis Zeneida Ceballos, quien de igual manera depositó confianza en mí y mis intereses, fue ella quien permitió alcanzar este logro cuando bajo sus orientaciones pude darle trámite a lo que inició como una ilusión.

En mayor proporción agradezco a mi familia, a quienes no solo les debo la posibilidad de permitir continuar con mis proyectos, sino la paciencia y el acompañamiento dado durante todo este tiempo, esta lucha no fue solo mía, fue claramente compartida desde el amor, la confianza, la seguridad y la guía, sin ellos esto no hubiese sido posible.

Dedicatoria

A Dios, fuente espiritual plena que ha constituido la base de todas nuestras luchas y propósitos.

Sin duda alguna este logro y con ello el triunfo sobre esta meta se la dedico totalmente a mi familia, a cada uno de los miembros de mi hogar quienes vivenciaron este proceso a mi lado, mis hijos, no solo el motor de mis iniciativas y motivación, ellos también participes de esto quienes junto a mi sacrificaron tiempo de calidad y unidad familiar para permitir seguir con mis planes, para ellos es que anhelo aportar a la construcción de un territorio más ameno. A mi esposo sin duda alguna un apoyo constante, refugio de calma, tranquilidad y compañía, más que mi pareja un compañero de vida con quien cada logro ha sido gratamente compensado. A mis padres, fuente de inspiración y fortaleza, ellos quienes fueron testigos de todo este proceso les debo su apoyo constante, su mano y el ejemplo base de todos mis sueños. Mis hermanas, ellas, mis amigas y almas gemelas, presentes en la reflexión, compañeras de pensamiento y lucha, cuantas conversaciones y diálogos en torno a un deseo de transformación nos han llevado a propiciar sueños que nos hagan participes de los mismos, hoy alcanzo uno de ellos, gracias a la inspiración que ustedes mis hermanas me han dejado.

Finalmente, agradezco en especial a quienes me inspiraron en la búsqueda de iniciativas que permitan continuar luchando por alcanzar la paz en un territorio que tanto lo necesita, a todas las víctimas del conflicto armado con quienes trabajé, a quienes me permitieron conocer su vida, a quienes me permitieron dar la mano en un momento de dificultad y de igual manera a ustedes, víctimas silenciadas, quienes hicieron parte de este conflicto cuando no era su momento, a ustedes que tomaron un fusil cuando en contraste debieron hacer parte de rondas y juegos

infantiles, a ustedes les debo este anhelo y este sueño, porque mi lucha no finaliza aquí, este es el comienzo de un largo camino, por todo ello...Gracias!!

Tabla de contenido

Resumen	6
Abstract	11
Introducción	13
Contextualización y Justificación	16
Objetivos	26
Objetivo general	26
Objetos específicos	26
Procedimiento metodológico	27
Criterios de revisión documental.....	29
Proceso cumplido en la revisión documental.	30
Capítulo 1.- Conflicto Armado: La construcción y deconstrucción del sujeto	354
La política y el sujeto	443
Sujeto Histórico.	465
Sujeto comunitario.....	487
Capítulo 2.- Dinámica en la identidad del sujeto: El inicio y el fin	509
Identidad colectiva.....	50
Capítulo 3.- Despertares de un sujeto político en comunidad.....	555
Construcción del sujeto político y sus configuraciones	61

Sujeto político y sus luchas	61
Sujeto político e historicidad	632
Sujeto des-identificado	643
Formas de subjetividad y sujeto político	687
Subjetividad social	687
Subjetividad política	698
Subjetividad colectiva	70
Subjetividad emergente	732
El inicio de un vínculo (Vinculación al Grupo armado ilegal)	765
Capítulo 4.- La desmovilización y la doble emancipación del sujeto en su comunidad	887
Emancipación como liberador de la vulneración	998
Emancipación como propósito ideológico	102
Emancipación como sujeto político “la emancipación política”	1065
Conclusiones y Recomendaciones	11211
Referencias Bibliográficas	11716

Lista de tablas, gráficas y figuras

Tabla 1. Relación de documentos revisados por criterios de inclusión.....	28
Tabla 2. Relación de Categorías generales y capítulos interpretativos.....	33
Gráfica 1. Representación de las principales líneas de convergencia.....	88

Resumen

Este proceso investigativo, monográfico, se aterriza en la Macro línea: Intersubjetividades, contextos y desarrollo, considerando especialmente que el interés, se concentra en intentar comprender una dinámica que, si bien es de índole individual, es actualmente representada por un colectivo, en este caso, sujetos involucrados en el conflicto armado colombiano desde el ejercicio de la subversión, dicho de otro modo, permite comprender dinámicas, que si bien son vivenciadas desde un nivel individual, el efecto tanto de la militancia como de la posterior desmovilización, impacta a colectivos y comunidades, pues es innegable reconocer que aún en la militancia, los sujetos armados ilegales conforman comunidades atípicas durante su permanencia en el conflicto armado y en ese sentido, la desmovilización como propósito posterior, tendrá a su vez un impacto directo a las comunidades receptoras con quienes se espera establecer los procesos de normalización y reintegración de este sujeto en dejación de armas. El documento trae entre líneas algunas características definitorias dentro de la construcción del sujeto político, el mismo que atraviesa una dinámica sistemática que transita desde el ámbito individual al colectivo y de la connotación privada a la pública, como un singular autor de su propia realidad. Este ejercicio monográfico permitió dilucidar categorías que permiten reconocer la realidad social de los sujetos desmovilizados, las vivencias emancipatorias en sus ámbitos comunitarios y el dinamismo en la constitución de aquel sujeto político enmarcado por escenarios diversos, formas de poder adversas y elementos que convocan a este surgimiento político desde procesos de subjetivación. El proceso documentado se basa en un análisis crítico como ejercicio metodológico, que, a través de la lectura y revisión rigurosa, conlleva a posturas críticas y reflexivas en torno a una realidad coyuntural y demandante en estos tiempos transitorios del postconflicto.

Palabras clave

Conflicto armado – desmovilizados – sujeto político – subjetividad social – ciudadanía – emancipación.

Abstract

This investigative process, monographic, lands on the Macro Line: Intersubjectivity, contexts and development, especially considering that interest is concentrated on trying to understand a dynamic that, although of an individual nature, is currently represented by a group. In this case, subjects involved in the conflict with the Colombian armed forces since the exercise of subversion, in other words, allows us to understand dynamics that although they are experienced from an individual level, the effect of both militancy and subsequent demobilization, impacts collectives and communities. Since it is undeniable to recognize that even in the militancy, the illegal armed subjects make up atypical communities during their permanence in the armed conflict and in this sense, demobilization as a subsequent purpose will in turn have a direct impact on the host communities with whom it is expected to establish normalization processes and reintegration of this subject in laying down arms. The document includes some defining characteristics within the construct of the political subject. The same goes through a systematic dynamic that transits from the individual to the collective sphere and from the private connotation to the public one. As a singular author of his own reality, East monographic exercise gives a chance to elucidate categories that allow us to recognize the reality of social life of demobilized subjects. The emancipatory experiences in their community and the dynamism in the constitution of that political subject framed by diverse scenarios, adverse forms of power, and elements that summon this political emergence from processes of subjectivation. The documented process is based on a critical analysis as a methodological exercise, which through rigorous reading and review entails a critical and reflective position around a conjunctural and demanding reality in these transitory times of the post-conflict.

Keywords

Armed conflict - demobilized - political subject - social subjectivity - citizenship - emancipation.

Introducción

Colombia, país caracterizado por más de 60 años de una guerra que no ha dado tregua sin final, ha sido el escenario por el que han transitado años y años de violencia enmarcada por diversas vulneraciones y especialmente violaciones a los derechos humanos de muchos de las personas que sufren las desgracias de la guerra, un conflicto desde los años 50 hasta nuestro presente (Arevalo M, 2014). Esta dinámica, ha contado por el tránsito de diversos actores que han conformado la lista de aquellos sujetos involucrados, desde una generalidad, comprenderemos la existencia de estado enmarcado por la fuerza política, fuerza pública, miembros activos de las fuerzas armadas, actores también partícipes de este escenario. La etapa entre 2005 y 2012 contó con la ofensiva militar adelantada por el Estado, que no logró extinguir la guerrilla y empeoró el conflicto hasta el punto de extremar sus posiciones beligerantes (Bernal & Moya, 2018). Desde otro ángulo se encuentran los militantes y especialmente las víctimas, por lo general los civiles, ciudadanos que su presencia o experiencia en algún territorio, deja a entrever la desgracia de sufrir los arrebatos de la violencia, finalmente y como otro actor de igual significancia en este entramado se encuentra a los victimarios, aquellos que quizás los medios y formas de comunicación, han señalado como todo aquel que hace parte del conflicto de manera ilegal, reconocidos por hacer parte de los grupos al margen de la ley.

Pero, ¿qué pasa si al comprender a un victimario, reconocemos una condición inimaginable para algunos pero parte de la realidad y es que pueden también ser considerados unas víctimas?, pues bien, justamente, el propósito de construir conocimiento a lo largo de la existencia del conflicto armado, se ha enmarcado en dos posturas totalmente extremas, u opuestas, pues mucho se ha analizado y hablado de las víctimas, de quienes se ha desarrollado diversidad de procesos tanto investigativos como interventivos para comprender su realidad y mitigar sus afectaciones, y

por otro extremo, están las construcciones emprendidas ante la necesidad de comprender a los victimarios, estos mismos, señalados por el rechazo y la indignación de quienes hemos crecido y desarrollado el estigma de que son los antagonistas de la historia de violencia.

Justamente, el intentar encontrar respuesta ante la condición de víctimas y victimarios, es indudable el reconocer, los vacíos existentes frente al análisis de las dinámicas de aquellos miembros de grupos subversivos, que han cumplido con toda una dinámica de guerra, incluyendo los actos de guerra inmersos en estos, pero que, a su vez, la génesis y surgimiento como militante o sujeto ilegal, pudo inclusive gestarse de la victimización por un hecho de mucha trascendencia como lo es el reclutamiento forzado.

Ahora bien, resulta necesario ahondar en esta realidad que ostenta un profundo escalonamiento en su dinámica, y a la cual, las acciones del Estado se han quedado cortas frente a esta forma de control y a la vez expansión territorial que promueve la vivencia de este hecho victimizante, más aún cuando uno de los criterios para considerarlo ilegal o delito, es la relación directa con la población infantil y/o adolescente, vulnerables ante este flagelo, pero población objeto en esta ambición de poder y control expansivo en nuestro territorio colombiano. Y es que es precisamente, en esta necesidad de análisis, en donde surge la necesidad de investigar una dinámica ambivalente, pues pese a su innegable existencia, los estudios científicos desde las ciencias sociales y humanas, no han destinado la mayor parte de sus propósitos frente a las posibles inquietudes planteadas, por ende, esta investigación monográfica surge no solo en un momento coyuntural del país, en donde la puesta en marcha del proceso de paz ha simbolizado un recorrido de largo aliento, sino que a su vez, posibilitará el reconocimiento de dinámicas que podrían sustentar las estrategias necesarias para promover la adaptación de la población

desmovilizada o inclusive lograr una sensibilización de la realidad colombiana para generar posturas críticas y flexibles ante la necesaria convivencia en todos los territorios colombianos.

Es por ello que este proceso dinamizado por los elementos metodológicos propios de la monografía, permitió realizar una búsqueda exhaustiva y selectiva de documentos que contengan elementos informativos acerca de la dinámica a indagar en los distintos repositorios de libre acceso que puedan albergar productos de tal trascendencia, se contó inicialmente con aproximadamente 1141 documentos escogidos tras una revisión previa de sus características asociadas al interés de indagación, posteriormente se cumplió con la implementación de otras medidas clasificatorias, dadas en los criterios de inclusión y exclusión documental, con ello se obtuvo finalmente una alternativa de lectura de aproximadamente 142 documentos, todos revisados y analizadas y de los cuales, muchos de ellos fueron los referentes para la construcción final de este análisis crítico. Las reflexiones en torno a la lectura realizada permitieron obtener categorías emergentes que contribuyeron a la escritura final, de ella se resalta la posibilidad de enmarcar los elementos del conflicto armado que permitieron la construcción y deconstrucción del sujeto político, el dinamismo propio de la identidad del sujeto, inmerso en esta apuesta política, el impacto y el papel que cumple la relación individuo – comunidad dentro de esta construcción referenciada y finalmente el proceso de emancipación que devela la doble vivencia dentro de las experiencias de los sujetos en este marco de la desmovilización.

Contextualización y Justificación

Es relevante reconocer principalmente, que nuestro país Colombia, ha atravesado, largas épocas vinculadas a dinámica de conflicto armado, por más de 50 años, los colombianos, de forma directa o indirecta, han experimentado una serie de vivencias con ocasión a estos sucesos, dentro de los cuales, las luchas de poderes y las problemáticas asociadas desde la génesis del conflicto, ha suscitado un panorama adverso, cargado de graves afectaciones a la comunidad en general y al territorio.

Asimismo, en el marco del conflicto armado, se han propiciado afectaciones severas a la salud física y mental de quienes se han expuesto a los diferentes hechos victimizantes, en este sentido, en el año 2011 después de diversos intentos estatales por brindar respuesta a la población afectada, el Congreso de la república, firma y promulga lo que hoy se reconoce como la ley 1448, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, se reconoce dentro de esta, a los distintos hechos victimizantes, hechos que a partir de esta promulgación, son elementos a considerar y evaluar en las declaraciones de quienes se consideren víctimas directas, pues el Estado reconoce estos sucesos como graves atentados a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Uno de estos hechos victimizantes, y que ha sido un grave atentado por años a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es el reclutamiento forzado. (Botero, 2016, p.2), hecho victimizante que por años, ha formado parte del fenómeno de conflicto armado, con cifras alarmantes, pues hasta el 1 de noviembre de 2018 según el reporte de la Unidad para la atención integral de víctimas del conflicto armado, reporta una incidencia de 7.566 casos den niños, niñas y adolescentes reportados por su vinculación forzada al conflicto, lo cual permite comprender, que muchos de ellos, inmersos en estas dinámicas, construirán sus propias subjetividades,

basadas en los entornos en donde en contra de su voluntad transitan y se desarrollan. No existe un concepto determinado a nivel universal para este suceso, nuestro Estado colombiano parte de la consideración de que el reclutamiento ilícito es una conducta prohibida por diversas normas internacionales, incluidos los elementos que se contemplan dentro del Derecho Internacional Humanitario, para nuestro estamento legal, los niños, niñas y adolescentes que sean utilizados con ocasión de un conflicto armado, esto es, la participación directa o indirecta de los menores en hostilidades o en acciones armadas, aún de manera voluntaria se encuentra prohibidas, por lo que el Estado se ha visto en la necesidad de adoptar las medidas necesarias para prohibir y tipificar estas prácticas. El interés de ahondar en este hecho victimizante y la conexión con este interés investigativo surge a partir del reconocimiento de las diversas limitaciones contextuales que devela el panorama de la subversión dada hacia un niño, niña o adolescente, pues la alternativa de un entorno garante de los mínimos derechos para esta población, es nula cuando se analiza al sujeto inmerso en un contexto propio de la guerra armada y es que es precisamente este entorno el que constituye prácticamente el escenario en donde el individuo recoge los elementos o determinantes inmersos para promover no solo sus procesos de identidad individual y colectiva sino que con ello se aproxima a la construcción de lo que será su quehacer desde la subjetividad política. De este modo, muchos de esos niños, niñas y adolescentes, una vez reclutados por los grupos armados ilegales, cumplen sus etapas de desarrollo, al interior de estas organizaciones armadas, bajo este contexto enmarcado por las dinámicas de conflicto, inclusive algunos cumplen su mayoría de edad, inmersos en este fenómeno, aquí construyen como sujetos, las diversas subjetividades que hacen de cada individuo.

Ahora bien, parafraseando a Retamozo, M. (2010), es importante resaltar que, para comprender dichas subjetividades y construcciones propias del sujeto, debe reconocerse al

mismo como una construcción histórico-política, recordemos que (Arias y Villota, 2007) reiteran que otra característica del Sujeto Político tiene que ver con la idea de que se asume como constructor de su propia realidad, en este caso, lo que presupone la afirmación es que su existencia no está supeditada a lo que la realidad social le plantea para sí; es decir, él no es un cumplidor de lo que está establecido, él asume que la realidad es una construcción social y el papel que cumple no es el de ser consecuencia de la estructuración social sino que se siente parte de ella (pág. 42) y todo esto su origen en la experiencia colectiva, es decir, cada sujeto construye y se ha apropiado de una historia, quizás basada en sus propias demandas, acciones, proyectos e identidades.

Por ende, es esencial comprender como aquel escenario enmarcado por diversas formas de vulneración y violación de los derechos humanos, permite la conformación de sujetos políticos, desde el entendido de comprender a los sujetos bajo su panorama social e histórico. Es así como (Dussel, 1998, p. 333) afirma que esta construcción “está estrechamente vinculada con la construcción de subjetividades que identifiquen activamente su situación subalterna y signifiquen el daño en términos políticos”. Dicho autor llama a esta configuración: “comunidades con conciencia explícita de encontrarse en una situación de dominados”

Esta situación asociada principalmente a las actuaciones de los sujetos vinculados a los grupos armados y su dinámica de reclutamiento forzado, se constituye un grave problema social, puesto que los elementos que posibiliten esta construcción de sujeto político, incidirán en la conducta social, en su identidad y en los procesos de construcción inclusive de la propia ciudadanía, que más tarde tendrá eco e impacto en las prácticas sociales dentro de grupos sociales y colectivos, siendo este un elemento que debe suscitar y propiciar una oportuna atención y comprensión para promover adecuadas formas de intervención a este flagelo, además de ser un interés de la

psicología comunitaria pues se establecen alternativas que facilitan la comprensión de dinámicas de comunidades desde dos formas esenciales, la comunidad establecida dentro de la dinámica de subversión y la comunidad que se espera sea la que propicie los procesos de normalización de los desmovilizados, aun cuando este mismo interés resulta tener un alto impacto en la sociedad.

Es importante reconocer el contexto en donde se gesta este interés investigativo, se puede decir inicialmente que la etapa coyuntural que atraviesa Colombia a partir de la firma de los acuerdos de paz, ha generado una expectativa amplia en los ciudadanos, frente a los procesos consecuentes que se asocian a la construcción de paz, específicamente frente a los procesos de reintegración y normalización de los ex militantes de grupos armados. El acuerdo de paz, sin duda alguna se constituyó como un hito histórico, pues el principal logro fue el desarme de uno de los grupos subversivos más influyentes de toda la historia del país, específicamente las FARC. Ahora bien, este hecho trascendental, ha propiciado que a partir de la expectativa generada, surjan diversos intereses en la generalidad de sectores e inclusive entre los mismos habitantes y es el de propiciar alternativas que permitan no solo la atención de las secuelas generadas por este fenómeno social tan violento, sino que a su vez, se propicien escenarios que faciliten la comprensión de las dinámicas al interior del conflicto armado, entre otras cosas, con el interés de reconocer los factores desencadenantes, los elementos adversos, e inclusive, las alternativas que podrían propiciar, mejores oportunidades de atención, de intervención, reintegración y normalización.

Frente a este último criterio, hablar de normalización y reintegración en un país como Colombia, que aún se ve sumergido en una dinámica de conflicto armado, puede ser para muchos una utopía, pues existen diversas razones que generan una incertidumbre frente a las posibilidades reales para que un sujeto antes insurgente, pueda entregar sus armas, es decir,

desmovilizarse y coincidir como muchos ciudadanos del común, con un proyecto de vida que diste de las dinámicas ilegales y violentas en las que se vio inmerso, sin embargo, es importante reconocer que hasta la fecha, son muchos individuos que por una diversidad de situaciones o razones, deciden reintegrarse a la vida civil aún con las limitaciones que esto ha implicado. Es así que, la Agencia Colombiana para la Reintegración (2019), presenta unas cifras cuantificadas desde el año 2001 hasta el presente año, y en su relación nos permite identificar que, hasta el momento, 61.644 sujetos, han decidido vincularse a procesos institucionales de reintegración, que impliquen un acompañamiento continuo de entidades como la Agencia ya citada, y que favorecen su proceso de normalización desde un proceso totalmente garante de derechos.

La configuración entonces de un proceso de paz, a partir de la oficialización de la firma del acuerdo, establecido desde los constantes diálogos iniciados en el año 2012 y que hoy por hoy constituyen el quehacer de muchos procesos gubernamentales, suma unos nuevos retos a la ciudadanía en general y a la academia, pues la innegable atención que este proceso sugiere, supone, una irreducible necesidad de establecer procesos tanto investigativos como de intervención que orienten la construcción de paz.

Esta situación propicia la posibilidad de reconocer que este estudio sea considerado pertinente, puesto que hasta el momento, todos los procesos de normalización a la vida civil de los antes insurgentes, se desarrollan a partir de la satisfacción de sus demandas básicas e inmediatas, y dentro de esta construcción se apropian elementos asociados a su nuevo proyecto de vida, sin embargo, no se ha dimensionado de alguna manera, la comprensión de las dinámicas iniciales, es decir, como el sujeto político a construido su propia estructura, y en este caso, tema de interés, esa construcción política que de alguna manera marca la forma en que proyectará su incidencia en el nuevo contexto al que se vea vinculado, por tanto, esta investigación, pretende

develar, una dinámica poco comprendida, pues al no reconocer la incidencia de entornos aversivos como el enmarcado en el contexto de conflicto armado en los sujetos ahora desmovilizados, se podrían estar generando limitaciones a la hora de comprender ya las respuestas actitudinales y conductuales de los mismos ante la sociedad durante sus procesos o aspiraciones de reintegración y normalización. Para el contexto colombiano, este propósito reintegrador se desarrolla a partir de la implementación del DDR, es decir, un proceso por el cual se busca alcanzar el Desarme, Desmovilización, Reincorporación y Reintegración, propósitos que se reconocen en escenarios en donde se han logrado treguas o acuerdos entre las partes implicadas dentro de un conflicto armado colombiano, sin duda alguna este escenario constituye un adelanto esperanzador dentro de los procesos anhelados de normalización y como los sujetos excombatientes, pueden incorporarse de una manera más adaptativa a la sociedad civil.

Es importante resaltar que estos procesos de reintegración dependen claramente de distintas voluntades, inicialmente de un estado dispuesto a las treguas y las garantías que este conlleva, y por parte de los sujetos involucrados dentro de la dinámica combativa, este proceso gozará de su alcance fundamentado en el interés y la voluntad de transformación del combatiente que anhela un proceso desintegrador frente al grupo subversivo.

Esta reintegración es el resultado final de este ejercicio de compromisos entre las partes, sin embargo, el lograr tal reintegración ya no depende solamente del interés de los integrantes del grupo armado o la disposición del gobierno, aquí se engranan los grupos económicos, empresariales, sociales, comunitarios entre otros. Que reconocen el proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción, dando apertura y oportunidad a la posible reintegración del sujeto desmovilizado. Botero y Belalcazar (2018) p. 9

Resulta indispensable reconocer las diferencia conceptual que para el marco nacional, se reconocen en cuanto a los actores director del conflicto armado, máxime si una de estas nominaciones, se consideró indispensable para este análisis desarrollado a partir de esta monografía, pues bien, dentro de las adaptaciones logradas en el marco de los procesos de reintegración y normalización, se han reconocido diferencias conceptuales que vale la pena resaltar, de esta manera y resaltando las referencias propias tomadas de la Agencia Colombiana para la Reintegración y Normalización (2020), estas diferencias conceptuales en torno a la nominación de los sujetos involucrados en el conflicto armado y las dinámicas resaltadas en este proceso de reintegración son:

Desmovilizado: Aquella persona que por decisión individual abandone voluntariamente sus actividades como miembro de organizaciones armadas al margen de la ley (grupos guerrilleros y grupos de autodefensa) y se entregue a las autoridades de la República.

Desvinculado: Se entiende por desvinculados a los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que en cualquier condición dejan de ser parte de grupos armados organizados al margen de la ley.

DDR: Es un proceso que contribuye a la seguridad y la estabilidad en una zona, que sale de una situación de conflicto o de violencia organizada generalizada al desarmar a los combatientes, los saca de estructuras militares y los dota con las herramientas necesarias para reintegrarse social y económicamente a la sociedad civil, incluye los procesos de Desarme, Desmovilización, Reincorporación y Reintegración.

Desarme: El desarme es una etapa del proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR). Está compuesto por la recolección, documentación, inspección, empadronamiento,

traslado y destrucción de todo el material de guerra. En el referido proceso se incluye el material de intendencia.

Desmovilización: La desmovilización es una etapa del proceso de DDR, que consiste en la decisión individual y voluntaria de abandonar su pertenencia a un GAOML, así como sus actividades dentro del mismo. Este procedimiento se puede realizar individual o colectivamente. En Colombia la etapa de desmovilización está a cargo del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), en el caso de desmovilizados individuales, y de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, en las desmovilizaciones colectivas.

Reintegración: proceso de retorno a la vida civil, precisado un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio que tendrá como tiempo previsto para el sujeto excombatiente de dos años.

Si bien, la desmovilización y reincorporación es un reto imperante en esta fase de implementación de los acuerdos de paz, también es una necesidad que prevalece en los sujetos desmovilizados, pues su paso por un contexto de conflicto, a un escenario de normalización que implica el uso de su ciudadanía, demanda una comprensión más sensible y crítica de su experiencia, lo que se constituye en un afán de quienes trabajan por esta construcción colectiva, por ello, este proceso investigativo resulta viable en su ejecución, pues el interés recae de una forma sobresaliente en aquellos sujetos que pretenden promover una mayor comprensión de su propio proceso de reincorporación, con un interés particular de concientización sobre su situación, por ende, la información que esta investigación arroje, será un insumo fundamental para visibilizar este panorama y dar paso así a la comprensión de los sujetos inmersos en este ejercicio, de esa manera, se posibilita el acercamiento a la población sujeto de estudio, además de

que esta investigación se construye a partir de un alto interés de la investigadora lo que implica a su vez, la asignación de recursos propios que permitan el alcance del objetivo planteado.

La comprensión del sujeto desmovilizado, alcance esperado con este estudio, se vincula en un marco esperanzador como lo es el postconflicto, su incidencia tendrá un impacto seguro en la posibilidad de facilitar alternativas de acompañamiento a dichos sujetos, con el fin de reestructurar aquellas construcciones pasadas, y así reconstruir su historia y su dinámica social, lo que posibilitará una mejor adaptación a los contextos comunes y la sociedad. Para la psicología comunitaria, estos adelantos informativos posibilitarán la comprensión de dinámicas colectivas, pues si bien, la información revelada se atribuye a dinámicas personales, el factor desencadenante, conflicto armado, es un fenómeno que afecta a sujetos y colectivos, y al encontrarnos aún en un escenario de post acuerdos en medio del conflicto armado, sigue siendo necesario comprender la incidencia de dichas eventualidades, en sujetos que propiciaran una adaptación a entornos comunitarios que requieren de dinámicas adecuadas para la construcción de paz. Es por ello, que esta comprensión frente a la incidencia del contexto en la construcción del sujeto político, se constituye como un elemento fundamental que aterriza esta inquietud investigativa con la psicología comunitaria, dada la comprensión de dos dinámicas sistemáticas en esta singularidad, en donde por un lado, comprender la incidencia del entorno o contexto en los sujetos, brindaría la posibilidad de determinar la influencia que dicho contexto enmarcado en el conflicto armado, ha suscitado en la construcción de sujeto político de los sujetos reincorporados y por otro lado, cómo esta subjetividad, puede provocar incidencia en la construcción de comunidad o de colectividad, basado esto en la necesidad actual de construir procesos de reincorporación y normalización.

La comprensión en este sentido, de la subjetividad de los sujetos en el marco de su construcción de sujeto político, pretende alcanzarse a partir de la implementación de este proceso investigativo que a la luz de la revisión documental propia de un proceso monográfico, pueda develar una dinámica poco abordada desde la psicología comunitaria y que se constituya en un elemento que podría suscitar y propiciar información para así en procesos conexos, pueda ser utilizado para promover adecuadas formas de intervención y/o acompañamiento en el marco de los procesos de construcción de paz

Objetivos

Objetivo general

Comprender la construcción del sujeto político en desmovilizados de grupos armados ilegales colombianos.

Objetos específicos

Describir las derivaciones de la subjetividad como proceso dinámico del sujeto desmovilizado.

Identificar las dimensiones y derivaciones emergentes en el proceso de construcción del sujeto político como impacto directo de su participación colectiva.

Determinar las dinámicas de la emancipación en el sujeto durante su movilidad y alternancia en los distintos contextos históricos y comunitarios.

Procedimiento metodológico

El tema proyectado, que sugiere, la comprensión de subjetividades asociadas a sujetos en específico, inmersos en una dinámica atípica como lo es el conflicto armado, merece sin duda alguna, un proceso de análisis que posibilite indagar con gran amplitud esta postura, Es por ello que surge el interés de realizar un estudio basado en un paradigma cualitativo, pero desde el ejercicio propio de una monografía el mismo que según que (Hernández Fernández, y Baptista, 2014), la señalan como un tipo de investigación que “consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para el problema de investigación.” (p. 63).

Las construcciones de procesos individuales con impactos hacia las dinámicas sociales, requieren de un posicionamiento que lejos de indagar únicamente, constituyan una posibilidad de comprensión que oriente hacia otros, nuevas alternativas de construcción de dinámicas individuales y sociales en los sujetos inmersos. La complejidad del ser humano, refiere que existen diversas formas o alternativas de comprensión, una de ellas, posiblemente fundamentada en la indagación, la subjetividad propia de los procesos cualitativos, permiten reconocer en la diversidad de fuentes, los insumos necesarios para comprenderlo y profundizarlo. (Peña y Bolaños, 2009, p. 182) afirma “la postura que se sostiene en esta propuesta es la de pensar que toda investigación es un proceso inacabado, inconcluso, pero que genera nuevas inquietudes para mirar las situaciones desde otros ángulos, para analizarlas y transformarlas, procurando que las miradas sean más incluyentes, sin aspirar a totalidades”.

Ahora bien, el interés hacia fenómenos sociales y realidades sociales de carácter complejo como el conflicto armado y sus propias dinámicas, resulta un proceso que merece una alta complejidad de análisis, más aún, cuando el interés investigativo, concentra la posibilidad de

indagar a profundidad dichos sucesos y comprender dinámicas poco usuales en los procesos investigativos o académicos. Pues bien, el interés investigativo se concentra en intentar comprender una dinámica individual que impacta un colectivo y que se constituye de forma subjetiva en cada uno de los sujetos, los mismos que se encuentran enmarcados en un escenario asociado a una problemática de gran incidencia en el país; sumado lo anterior, a un tema central que se asocia a la construcción del sujeto político que constituye sin duda alguna, una investigación enmarcada en un contexto ya citado y que concentra unas dinámicas asociadas a sus actores, en este caso, de interés especial sobre un grupo subversivo.

Todo lo anterior, supone unas condiciones poco exploradas, sin embargo, la coyuntura de la temática, demanda en sí la indagación y exploración de dichos fenómenos como lo es el conflicto armado, tan álgido y vigente en nuestro país, y al comprender como esta situación, se configura de manera particular en los sujetos, pero impacta en procesos colectivos y de comunidades, merece una determinación de análisis de carácter netamente subjetivo, como lo planteado desde el paradigma seleccionado, el mismo que permite asumir métodos investigativos que abordan temáticas ligadas a fenómenos sociales.

Para el desarrollo de esta monografía, se utilizó las bases metodológicas del proceso denominado revisión documental, Según (Rizo, 2015, p. 25), la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos. (Morales, 2003, p. 2), en este caso, lo histórico si bien puede ser procedente de los propios discursos de los sujetos focalizados para la investigación, son las fuentes históricas documentales las que relatan también a detalle, elementos propios de dinámicas que permitan la comprensión de fenómenos

sociales. Es por ello que este proceso investigativo, acogió la posibilidad de profundizar en un fenómeno de gran magnitud como lo es el conflicto armado colombiano, resulto por ello muy significativo comprender gran parte de sus dimensiones y con ello su dinámica, pues solo al internarme como investigadora en este escenario, fue posible reconocer algunas particularidades de los sujetos sobre los cuales se indagó esta realidad.

(Motivado et al., 2018)“La revisión documental permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados”. Por ello, el proceso de revisión como tal, me permitió ahondar en un panorama documental, sobre las experiencias propias de procesos que han abordado categorías similares a las del interés investigativo plasmado, con un bagaje amplio que dio paso a la profundización tras la lectura de las dinámicas propias de este fenómeno social.

Criterios de revisión documental

Para comprender el elemento objeto de la investigación, se realizó una búsqueda generalizada en distintos repositorios y bases de datos de reconocimiento y acceso, que incluyeron artículos científicos, textos investigativos, libros y documentos que cumplieran con los criterios de búsqueda establecidos para este fin, entre estos criterios se destacan:

1. Documentos publicados en un periodo no mayor a 10 años (2010 – 2020)

2. Documentos que incluyan las categorías planteadas para la búsqueda (conflicto armado colombiano – reclutamiento forzado- desmovilización – sujeto político – subjetivación política – ciudadanía – emancipación)

3. Los documentos se delimitarán a dos contextos así: a) Temáticas sobre sujeto político: Documentos generales de contexto internacional, latinoamericano y/o nacional, b) Temáticas asociadas al conflicto armado y sus elementos: Documentos basados en contexto colombiano.

Proceso cumplido en la revisión documental.

Si bien el proceso investigativo de tipo cualitativo obedece a dinámicas no estandarizadas y rígidas, sino que las mismas pueden favorecer adaptaciones que persigan los alcances esperados en el estudio, es importante establecer un proceso y una secuencia de pasos que posibiliten el desarrollo de los objetivos planteados, en este sentido, este ejercicio, basado en diversos planteamientos que sugieren una línea específica de desarrollo en este proceso de revisión documental, para el caso, se ha determinado retomar el aporte de Alfonso (1995), la UNA (1985) y Vásquez (1994), citado en (Morales, 2003), quienes proponen diversos pasos secuenciales para el ejercicio de una investigación documental, con el propósito de lograr resultados eficientes y exitosos, basado en este esquema se cumplió con el siguiente proceso:

Delimitación de las variables temáticas:

Una vez seleccionado el tema y con la claridad temática dispuesta para el proceso de revisión, fue necesario delimitar aquellos dominios temáticos, estableciendo no solo los límites sino puntualmente los elementos que se requiere precisar, basados específicamente en los objetivos. Fue importante determinar descriptores o términos de búsqueda que dieran luz al proceso de revisión en los repositorios elegidos. El proceso acogido dentro de estos descriptores elementos tales como:

- Conflicto armado colombiano
- Reclutamiento forzado
- Desmovilización
- Sujeto político
- Subjetivación política
- Ciudadanía en desmovilizados
- Desmovilizado como ciudadano
- Proceso de ciudadanía
- Emancipación en el desmovilizado
- Emancipación social
- Emancipación política

De esta manera, los descriptores permitieron establecer una búsqueda sistemática y organizada en cada repositorio elegido para este proceso, de tal manera que, de esta forma procesual, se fueron consultando uno a uno de aquellos términos claves y con ello, determinando la selección de los documentos que podrían hacer parte del análisis esperado.

Acopio de información o fuentes de información:

Esta fase implicó la selección general de los documentos, su alcance, se basó principalmente en la búsqueda determinada en diferentes fuentes informativas como repositorios o bases de datos de gran afluencia y publicación, para ello, se aplicó el ejercicio basado en cadenas de búsqueda que incluyeron los descriptores temáticos antes señalados, facilitando así la selección de documentos concordantes a las variables o dominios temáticos definidos. Fue importante para esta fase cumplir de manera específica los criterios de inclusión y exclusión establecidos que dieron apertura al proceso de selección.

Organización de los datos y elaboración de un esquema de criterios de revisión:

Uno de los elementos estratégicos que facilitaron la búsqueda de datos, se cumplió a través de la construcción un esquema o matriz de búsqueda, este esquema vinculó a aquellos dominios temáticos establecidos por categorías y reconocidos en este proceso como los descriptores con los que se aplicaron las cadenas de búsqueda en un cruce a su vez de indicadores o criterios que permitían evaluar la inclusión o exclusión de alguno de los documentos encontrados como una forma adicional de filtrar elementos que determinen finalmente una selección exclusiva de referentes. De esta manera se estableció de manera rigurosa, la exclusión de documentos y la aplicación de filtros tras la lectura y revisión del material, dejando como base una serie de documentos elegidos y vinculados al trabajo. El esquema final según los criterios de inclusión y/o exclusión, se sintetizan en la siguiente tabla:

Tabla 1. *Relación de documentos revisados por criterios de inclusión*

Criterios de inclusión (Búsqueda) - # de documentos encontrados por criterio				
General	Tipo documento (libros - artículos)	Periodo (tiempo)	Eje Disciplinar	Relevancia y pertinencia
1141	968	948	369	167

Análisis de los datos y organización de la monografía:

Dado el esquema establecido en la fase anterior, el análisis de datos también respondió a este ejercicio organizativo, pues en su desarrollo, se señalaron o eligieron los elementos más significativos que respondían a los objetivos, de acuerdo con los aciertos encontrados en la lectura de los documentos seleccionados, se inician a distinguir las relaciones de la información frente a los determinantes temáticos buscados, la relación entre los documentos finales fueron

altamente reveladoras, y simbolizaron con ello unas dinámicas emergentes en cada información recopilada, de ahí que este proceso cumplido con el interés por comprender y explicar la naturaleza del fenómeno del conflicto armado colombiano, asociado específicamente con el reclutamiento forzado como hecho victimizante, en consecuencia, esta revisión y análisis de la información, permitió reconocer de alguna manera las implicaciones que este suceso aporta a la construcción del sujeto político en sujetos desmovilizados de los grupos armados ilegales.

Es importante resaltar que este proceso interpretativo se acompañó principalmente por el análisis crítico frente a los documentos, si bien la monografía como ejercicio investigativo que promueve la consulta y referenciación documental, la temática y el interés previsto para este proceso, revistió desde principio a fin la necesidad de plantear posturas críticas propias de la investigadora, por ello los referentes permitieron generar elementos de base para `promover la comprensión del tema, pero las realidades y análisis contemplados en este documento, dan cuenta de la postura propia de la investigadora como ejercicio analítico consecuente tras la dinámica de revisión de cada uno de los documentos aportantes.

La revisión de documentos en esta fase, además, se acompañó con el desarrollo de una matriz que compilaba cada elemento referenciador de las lecturas seleccionadas, más los aportes exclusivos que éstas podían develar en este ejercicio de comprensión y determinación interpretativa tras la revisión documental desarrollada.

Informe de la investigación documental y presentación final:

Finalmente, este proceso, culmina de manera documental con la esquematización de la monografía, procesualmente este procedimiento conllevó a la redacción final del documento, en donde se invita a la discusión en torno a los elementos encontrados en la revisión sistemática

documental, el objetivo se consolida en garantizar la comprensión de los sujetos basado en ideas, unidades temáticas y elementos escritos que constituyan claridades frente al tema convocado.

Para este propósito, resulta indispensable reconocer las categorías emergentes desde los objetivos específicos, que de alguna manera han suscitado el interés de la investigadora por propiciar una lectura amena que dé cuenta de un proceso sistemático e histórico, sin perder en esencia el eje orientador de cada categoría que promueve el alcance de los objetivos, es por esta razón que se ha vinculado a este ejercicio, la distribución de capítulos de la siguiente manera:

Tabla 2. Relación de Categorías generales y capítulos interpretativos

Categorías Generales	Capítulos
Derivaciones de la subjetividad	Capítulo 1. Conflicto armado: La construcción y deconstrucción del sujeto
Dimensiones y derivaciones emergentes en el proceso de construcción del sujeto político	Capítulo 2. Dinámica en la identidad del sujeto: El inicio y el fin
	Capítulo 3. Despertares de un sujeto político en comunidad

Dinámicas de emancipación en el sujeto durante su movilidad y alternancia Capítulo 4. La desmovilización y la doble emancipación del sujeto en comunidad

De esta manera, presento a continuación el despliegue interpretativo mencionado, dando respuesta así al alcance de este ejercicio investigativo monográfico.

Capítulo 1.- Conflicto Armado: La construcción y deconstrucción del sujeto

La historia de conflicto en Colombia, ha sido reconocida mundialmente por su largo recorrido de violencia y victimización, pues en más de 50 años, sigue siendo la principal ocasión de muerte y sufrimiento para muchos colombianos en la mayor parte del territorio nacional, “desde el mismo origen del Estado colombiano, la violencia y los conflictos han sido un elemento constitutivo de la identidad nacional y la construcción estatal” (Cárdenas, 2013, p. 2) y es que es preciso reconocer que la violencia en Colombia durante todo ese recorrido han instaurado una barbarie que ha dejado memorias imborrables, de las cuales es preciso extraer aprendizajes con el fin de no repetir la maldad de la cual hemos sido objeto directa o indirectamente. (Andrade, 2017, p. 11)

A la multitud de víctimas con ocasión al conflicto armado interno que de forma directa han vivenciado alguno de los 13 hechos victimizantes hoy reconocidos en el marco de la ley 1448 de 2011, se le suma la victimización indirecta, pues son muchos los que han sobrellevado las secuelas de otros fenómenos sociales que ostentan por génesis la vinculación al conflicto armado colombiano., los datos señalan que la iniciación del conflicto podría estar marcada por la génesis del movimiento guerrillero denominado FARC.

En el año 1949 se produce el surgimiento de las FARC, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, también conocidas en ese entonces como “La Columna Guerrillera”, como herederas de las luchas campesinas y liberales en las regiones del sur del Tolima, en especial el municipio de Chaparral. Estos campesinos, junto con algunos miembros del Partido Comunista Colombiano, partido político en el cual habían prohibido la militancia, toman las armas. El gobierno nacional, en 1964, arremete de forma violenta contra estos grupos en la conocida operación Marquetalia, con el objetivo militar de eliminar a la guerrilla asentada en el norte y el sur del Tolima con ayuda de los Estados Unidos y su plan LASO (Latin American Security Operation). (Leaño, 2015, P. 8).

Pero la historia no limitaría la existencia de estos grupos armados a sólo un grupo subversivo, el espacio temporal de la etapa inicial del conflicto armado, en este estudio, parte desde la década de los sesenta con el surgimiento de distintos grupos insurgentes en: “[...] 1965 emergió el Ejército de Liberación Nacional (ELN), ... y en 1967 surgió el Ejército Popular de Liberación (EPL). (Giraldo, 2015, P. 17) la confrontación de esta manera es para el Estado actualmente un gran reto, pues casi en un sentido ilimitado, la existencia y masificación de grupos subversivos en la actual Colombia, quebranta totalmente la seguridad y la posibilidad de lograr treguas que mitiguen las secuelas a la población civil que sigue siendo la más afectada en esta arremetida violenta.

La dinámica, tras décadas de existencia ha sido caracterizada por el escalonamiento continuo, si bien los inicios de la aparición de grupos de oposición se reconocieron por su populismo y por la movilización de colectivos que tras la vulneración y la desigualdad social se motivaron a confrontar a un gobierno no garante, fue la confrontación que el Estado desde aquella época

opto lo que dinamizó este panorama a una connotación violenta, pues resultaba frecuente encontrar los choques militares por órdenes estatales que ejercieron presión a aquellos ideologistas que finalmente mutaron a grupos armados ilegales, la confrontación de esta manera develó las posturas cada vez más violentas.

El siglo XXI inició con un fracasado proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-EP– y el escalonamiento del conflicto reflejado en las múltiples operaciones militares de todos los bandos, que nunca escatimaron crueldad frente a la ciudadanía inerme que se vio involucrada en un conflicto que presionaba la toma de posición frente a un bando u otro. La permanente y sistemática violación de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario por parte no solo de los grupos armados sino también de las Fuerzas Militares, y el contubernio de la clase política con los grupos armados, especialmente con el paramilitarismo (Pacto de Ralito), sumió nuestro territorio en una de las crisis humanitarias más álgidas de las que se tenga recordación. (Muñoz, 2014, p. 65)

Si bien los desencadenantes han significado en mayor proporción, las debilidades y desaciertos estatales, el conflicto armado colombiano, ha ostentado una oscura evolución, pues la dinámica ejercida por los grupos subversivos en retaliación al gobierno y las fuerzas militares oficiales, cuenta con una diversidad de acciones que se enmarcan en claras violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. La intensidad y la escalada del conflicto pueden entenderse, según el informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, del 2015, al concluir que los actores directos en combate (guerrilleros, paramilitares y ejército nacional) a lo largo de los más de 50 años de conflicto han utilizado distintas modalidades de violencia directa. (Rojas, 2016, p. 12).

Entre las principales modalidades de violencia directa utilizadas se encuentran: desplazamiento de población, despojos de tierras, secuestro, extorsión, reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes, tortura, homicidio en persona, asesinatos selectivos y masacres, amenazas, delitos contra la libertad y la integridad sexual, desaparición forzada, minas antipersonas (munición sin explotar y artefactos explosivos no convencionales), ataques y pérdidas de bienes civiles, atentados contra bienes públicos. (Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, Bogotá, Mesa de Conversaciones, 2015, pp. 23-74).

La crudeza de este panorama, ha incidido en algunos momentos específicos de esta historia, en las diversas alternativas que posibilitan procesos de negociación en una aspiración a lograr treguas entre actores involucrados en este álgido conflicto, sin embargo, cada intento dimensiona a su vez un rompimiento de relaciones, pues hasta la fecha se han propiciado diálogos con los actores armados, y tras la no consecución de acuerdos, la hostilidad en los actos de guerra se sobreponen a la dinámica renuente; este es el caso del recrudecimiento del conflicto armado, con hitos específicos como la ruptura de la tregua el 20 de febrero de 2002 por parte del gobierno de A. Pastrana, y con la llegada de A. Uribe al gobierno de ese mismo año. Desde ese momento se inicia una dura ofensiva por ambas partes que ha ocasionado un número importante de víctimas, de desplazados, etcétera. (Rojas, 2016, p. 9)

Algunos de los intentos por minimizar las secuelas del conflicto armado en territorio colombiano, ha representado la incidencia desde un marco jurídico, pues se han proclamado leyes que propician acciones estatales, institucionales y sociales que propician una corresponsabilidad en el proceso de reparación a víctimas y reintegración de los sujetos alzados en armas, es así como en este marco se pueden reconocer la Ley de Víctimas y Restitución de

Tierras (Ley 1448 de 2011), la Ley de Justicia y Paz (Ley 075/2005) y la aprobación del reciente Marco Jurídico para la Paz; estas iniciativas normativas podrían considerarse como Rojas, J. lo refiere “alternativas utilizadas para aligerar el conflicto y luchar contra la impunidad” (Rojas, 2016, p. 19) sin embargo, en un escenario salpicado por una diversidad de limitaciones, carencias y problemáticas sociales vigentes como lo es la nación colombiana, estos intentos de reparación y reintegración no son suficientes, la experiencia ha dejado en evidencia que se requiere de procesos específicos ligados a acuerdos de paz que intensifiquen una fase de vivencia del postconflicto que propicie acciones estatales e institucionales capaces de atender las demandas y/o necesidades de quienes han sufrido el flagelo de la violencia armada.

Los pilares dentro de los cuales, se pretende intensificar las incitativas de paz desde la actuación gubernamental y con ella el despliegue de acciones interinstitucionales e intersectoriales se reconocen como [...] los cuatro componentes del mandato, a saber la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, constituyen una serie de áreas de acción interrelacionadas que pueden reforzarse mutuamente en el proceso de subsanar las secuelas del abuso y la vulneración masiva de los derechos humanos. (Rojas, 2016, p. 21). Estas mismas iniciativas han propiciado que en Colombia se continúe ante un panorama de reconstrucción y deconstrucción basado en la expectativa generada por la firma del acuerdo de paz alcanzado en el año 2016. Reconstrucción porque se plantean de manera continua constantes estrategias para la construcción de paz, direccionadas hacia sectores y/o población en específico y deconstrucción porque la esencia de estas alternativas se ve constantemente interrumpida por un escenario aún enmarcado por las acciones violentas propia del conflicto armado, que develan el escalonamiento del conflicto armado y con ello, el riesgo y la posible fractura de los acuerdos de paz y su debido proceso de implementación. Pero, distantes de las acciones específicas que a

través de la historia han develado la génesis de este conflicto armado ¿Cuál ha sido la dinámica y el papel que algunos de los actores involucrados han develado en el marco de este escenario de conflicto?

En una diversidad de alternativas conceptuales, determinar la intención de comprender el concepto de sujeto político y génesis en cierto tipo de población, sugiere de forma inicial, un panorama amplio de constructos teóricos y aportes que permitan el abordaje técnico de este concepto, aún más cuando la subjetividad dentro de esta definición, cobra un importante papel en los procesos específicos de los individuos. Es por ello que es pertinente recoger algunas de las afirmaciones que contemplan dentro de sus planteamientos, el concepto de sujeto político en las dimensiones que sintetizan este interés investigativo, partiendo de una necesidad imperante y es relacionar un concepto filosófico e inclusive sociológico, a las teorías de la psicología comunitaria que promuevan la comprensión del sujeto y su subjetividad, entendiendo que esta es la posibilidad de percibir como un proceso que es atribuido a una condición individual (proceso de vinculación al conflicto y la posterior desmovilización) trae consigo una serie de dinámicas en las cuales se ven inmersos los colectivos o las comunidades, pues de entrada los individuos que forman parte de grupos subversivos, han conllevado una serie de elementos que propician su identidad colectiva y la desmovilización finalmente pretende desvincular esta identidad y reconstruir este proceso para formar parte de la comunidad dentro de su aspiración a la normalización. Cumplir con este esquema devela la necesidad de establecer la comprensión de los elementos que convocan a aquel sujeto político como fuente innegable de atención en esta investigación.

Farrán cita a Badiou (Farrán, 2009, p. 5) quien, en un intento por conceptualizar el término de sujeto, muestra cómo éste, de alguna manera, simboliza el trayecto o desplazamiento finito entre

una situación (estructura, ley o presentación) y su propia extensión genérica, es decir, la situación más lo indiscernible en ella: su verdad suplementaria. De ahí que resulta pertinente asociar, este término con la dinámica que se pretende abordar a lo largo de esta investigación, pues la comprensión del sujeto se entrelaza con un tramado de la historia de vida de los sujetos, en donde el contexto juega un papel preponderante en esta construcción, y es justamente cuando se reconoce la participación y el papel de estos sujetos en ese mismo contexto, que establece una connotación alternativa en el concepto que se pretende abordar en esta investigación y es que en consonancia con elementos propios de la psicología comunitaria, este sujeto se reconoce en este sentido como un actor político.

(Tassin, 2012) “Distingue que este actor político se caracteriza antes que nada por una disyunción consigo mismo... del quien con respecto a lo que, y que Rancière describe como la ruptura entre un quién y un cual, otorgando un papel preponderante a las transformaciones de identidades que son definidas desde el orden natural y que se deben a los lugares de instancia y de experiencia” (p. 11).

Así, este actor político se moviliza entre un intervalo: un ser-juntos como ser-entre: entre los nombres, las identidades, las mismas que en cada sujeto, contienen un simbolismo que no se apropia únicamente de la individualidad del ser, el sujeto, hasta aquí comprendido en su generalidad, goza también de la presencia del otro, en esta instancia, el estar en medio de distintos sujetos o el tener la cercanía de quienes nos rodean. (Tassin, 2012, p. 11) Puede suponerse entonces que la referencia de “sujeto político”, conlleva a repensar la postura del sujeto, que se extrae desde aquella mirada individualista a un sujeto en constante construcción, la lógica de esta postura, nos acerca desde este ejercicio a comprender algunos de los principios de la psicología comunitaria, los mismos que rompen con el esquema de individualidad, el sujeto

para este campo, tiene una esencia ecológica, pues cada proceso de transformación del individuo, se gesta en la dinámica de encuentro con el otro, de influencia de su entorno y la incidencia que los distintos sistemas sobrevienen sobre él. De ahí que la referencia del sujeto político, no puede instar un pensamiento único e individualista, por el contrario, nos invita a repensar esta postura y a darle más sentido a la comprensión de como la incidencia del entorno, constituye una pieza fundamental en la construcción de sujeto político.

Todo lo anterior, sugiere la inclusión de elementos que desde la psicología tradicional pudieron ser nulos y hoy toman un peso significativo en muchos procesos que intento explicar, elementos de gran relevancia y pertinencia para la psicología comunitaria, es el caso del concepto de tejido social, así como su simbolismo, el entretejer relaciones, se constituye en una fuente innegable de experiencias y aprendizajes. La integración de estos dos conceptos, individualidad y tejido social puede complejizar la interpretación de estos dos elementos por separado, Vargas y Fernández, menciona que este proceso no permite establecer en qué punto la referencia toca al sujeto y su individualidad, (Vargas y Fernández, 1992, p. 2). Es difícil establecer un adentro y un afuera en este proceso porque las subjetividades emergentes y el sujeto son mutuamente constituyentes, así, cada historia entreteje una relación dual de estos dos elementos, la subjetividad fluye en tanto el sujeto reconoce la construcción que le ha posibilitado el proceso de interrelación social. “La historia personal se teje sobre las redes simbólicas que determinada cultura ofrece, pero se tiñe con los acontecimientos vividos en su singularidad por el sujeto, atravesado por fantasmas, ilusiones y deseos resignificados desde un presente perpetuo”, es por ello que la connotación de una correlación entre la singularidad y lo cultural, provee en el sujeto la cantidad informativa suficiente para develar un proceso subjetivo autónomo y diferencial.

La misma autora, devela una singularidad de este concepto, pues no contempla a la “subjetividad como un fenómeno exclusivo de la conciencia”, de forma contraria, la subjetividad estará más ligada las prácticas propias del sujeto, y en esas prácticas, dado su constante contacto social, produce subjetividades colectivas. Para esta autora en estas subjetividades colectivas “intervienen procesos reflexivos, pero también una irracionalidad y desconocimiento constituyente que denuncia como aventurada cualquier forma de predicción o control absoluto sobre las acciones”. El contraste con los procesos objetivos, obedece a que las vivencias de los sujetos, son asumidas de manera particular por cada quien, dejando casi nula la posibilidad de predecir una respuesta inmediata a tales configuraciones, además, lo subjetivo, aún con las posibilidades que la ciencia brinda frente a su estudio, deja de forma visible las distintas formas de expresión, por ende, muchos procesos colectivos, tienen génesis en instancias individuales, cuando la construcción propia ha obedecido a distintos factores o elementos de contacto, pero su configuración llevada más allá a través del lenguaje, genera un sinnúmero de efectos, que en ocasiones trascienden a esos colectivos inmediatos, que en instancias resultan inobservables o tan opuestos a lo objetivo que de forma intangible sugieren cambios en la sociedad. (Vargas y Fernández, 1992, p. 2)

El preámbulo de lo subjetivo, arraigado al sujeto, conlleva a consolidar nuevos conceptos que acercan a este ejercicio crítico, entre tanto, algunos elementos próximos al concepto de subjetividad, constituyen una parte fundamental para las orientaciones que aquí comprendo tras el concepto de sujeto político. Por tanto, es imperante trasladar esta lectura a uno de los conceptos ligados en esta dinámica, y que brinda información pertinente desde su análisis para indagar la sucesión de procesos en la construcción propia del sujeto. Es por ello que a continuación se aborda el concepto de política, como un elemento ligado a esta dinámica citada.

La política y el sujeto

La política según Arendt (1997) tomado de (Jiménez y Ramírez, 2016, p. 17) se puede comprender como: [...] posibilidad de un ámbito plural en el que quienes participan se revelan como alguien [...] trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos [...] Como tal, la condición indispensable de la política es la irreductible pluralidad que queda expresada en el hecho de que somos alguien y no algo [...], quizás este concepto, contempla un elemento particular posiblemente abordado desde otras instancias, pero que innegablemente entra a jugar un papel altamente significativo cuando se intenta comprender la construcción subjetiva del sujeto, este elemento determinante que liga a este eje político es la participación, pues es posible reconocer que aunque existan diferencias claras en las dinámicas de los sujetos, es la participación la que conlleva a otorgarle un papel y un rol al sujeto participe en sus diversos entornos.

La participación, como parte de este concepto político, sobreviene a la relación que supone la otra naturaleza del sujeto, un sujeto social que goza en cierta medida de las formas de vida colectiva, las mismas que han llevado a que su relación con el entorno y con otros, obedezca a escenarios de organización que, bajo la premisa de la convivencia, permiten el goce de distintas experiencias y vivencias como respuesta a ese escenario de participación social. Entre estas formas participativas y relacionales, surgen diversas manifestaciones propias de este carácter político, así, el contacto del sujeto con los otros y las mismas dinámicas emergentes, promueven la aparición de formas relacionales, el poder es precisamente uno de los efectos que trae el encuentro con la otredad. “Es preciso reconocer que todo comportamiento humano, sea o no de carácter político, si permite la interacción entre dos o más personas involucra una relación constante que permite que unos obtengan poder sobre otros” (Bonilla y Bonilla, 2011, p. 8),

precisamente en la dinámica de adaptarse a los procesos de conformidad, asociados con las normas sociales conducentes, el poder juega un papel importante en los escenarios de interrelación, la manifestación de dominio es inherente a la naturaleza humana, así mismo la posición de asimilación y por ende de conformidad con quien ejercen esta postura dominante.

La categoría sujeto cobra importancia en la construcción de realidad social desde subjetividades emergentes. “Se es sujeto, individual o colectivo, cuando se es capaz de reconocer los condicionamientos del contexto y se posee la voluntad para superarlos desde prácticas orientadas por visiones de futuro diferentes de las hegemónicas”, en un sentido conceptual, el sujeto puede acoplarse a diversas formas de manifestación, se es individual en cuanto a las exigencias del contexto así lo ameritan, pero se revela una connotación colectiva en función de las relaciones sociales que emergen de los contextos conexos. El dinamismo de los mismos contextos, devela la forma en que es el sujeto el que representa su marco social, “en un sujeto se condensan las prácticas y las relaciones sociales del entorno en que emerge, éste, desde su praxis, no sólo reproduce lo dado, sino que es capaz de producir nuevas prácticas y nuevas relaciones; es decir, puede construir realidad conforme sus intereses y sus intencionalidades; de ahí que la dualidad de sujeto, desde lo individual y lo colectivo, emerge desde las mismas demandas que el contexto le representa y es ese mismo interés, el que permite que dichas alternativas, permitan una construcción propia de la realidad. (Torres, 2006, p. 13)

Si en este conjugado de sentido se explora la connotación de sujeto social, es quizás la noción de lo colectivo lo que entra en juego, pues un sujeto social puede ser considerado como un núcleo colectivo que, tras las vivencias de diversas experiencias o el mismo recorrido que este escenario social le otorga, construye y da paso a la formación de identidad colectiva, la misma que en su esencia, contempla las diversas prácticas que permiten compartir entre su círculo

inmediato, unos propósitos comunes, de esta manera, un sujeto es incidente no solo sobre sus propios propósitos sino que su misma identidad colectiva y la forma de interrelación que esta misma propicia, puede incidir directamente en ese entramado colectivo denominado sociedad. En un sentido similar, para Emir Sader (1990) tomado de (Torres, 2006, p. 13), “el sujeto es una colectividad donde se elabora una identidad y se organizan las prácticas, a través de las cuales sus miembros pretenden defender sus intereses y expresar sus voluntades, constituyéndose en esas luchas”. Por ello, la política en el sujeto tiene su esencia en la participación y las formas de potenciarla dependerán de las construcciones propias de ese sujeto, es ahí donde este elemento propicia reconocer otra variación del sujeto, es el caso del sujeto histórico.

Sujeto Histórico.

En un balance de criterios, considerar los argumentos asociados a la dimensión histórica, en cualquier escenario, es una alternativa que orienta la comprensión de una realidad, lo histórico no siempre se deduce en la temporalidad, pues resulta pertinente que en lo que respecta a la comprensión de los sujetos, este aspecto pueda considerarse secundario ante la necesidad de visibilizar lo referente al proceso de construcción inmerso en la dinámica de este rol del sujeto. Los sujetos históricos, son sujetos sociales que construyen historia, no “sujetos históricos” que encarnan socialmente, en una clase o en otra relación predeterminada política o ideológicamente. (Torres y Torres, s. f., p. 4) Construir devela secuencia, su definición sumerge en una comprensión crítica a ese tipo de acciones que se movilizan a través de las vivencias “la acción determinante para el sujeto es su capacidad de construir a través de las vivencias y experiencias relacionadas”, de ahí que el actuar del sujeto en cualquiera de los entornos que fuesen testigos de su paso, constituyen en esencia el insumo preciso para establecer los procesos de subjetividad.

Es evidente en este sentido, que el sujeto goza de la capacidad de aportar y a la vez construir significados a fin de comprender la realidad en donde transita, para la psicología comunitaria la incidencia del contexto está determinada en muchos sentidos por la misma subjetividad reflejada en cada sujeto, subjetividad que esta interrelacionada con los elementos propios de ese contexto circundante, las prácticas sociales y a la vez, los discursos compartidos son los principales generadores de aquellas representaciones sociales que se ajustan a la identidad cultural y colectiva; su paso está determinando entonces formas de construir y producir historias, dicha experiencia da como resultado elementos fácilmente identificados, lo que Hugo Zemelman denominó, realidad aprehensible conceptualmente (condiciones estructurales, formas organizativas, patrones de comportamiento, actividades) y otra que no es aprehensible con la misma lógica (experiencia, memoria, conciencia, mitos). (Torres y Torres, s. f., p. 10). Por ello las dinámicas inmersas en este concepto, me permite traer a referencia otra de las variaciones del sujeto que es necesario analizar y que resulta de gran interés para la psicología comunitaria pues se constituye en un foco de atención muy significativo, con ello me permito establecer los elementos que definen al “sujeto comunitario”, entiendo que esta variación, puede develar la relación innegable entre el sujeto social y su ejercicio político, ya con un sujeto inmerso en una dinámica en comunidad, es importante recordar que dentro del propósito investigativo resulta indispensable comprender al sujeto desmovilizado desde esta esfera comunitaria, pues así sea desde escenarios atípicos, el desmovilizado puede cobrar incidencia en colectivos o comunidades desde la inmersión a la dinámica de guerra hasta la desmovilización como inicio de su proceso de normalización en la sociedad.

Sujeto comunitario

Frente a esta categoría Zemelman realiza una claridad: (Torres y Torres, s. f., p. 14) “aquello de conjugar al hombre en su condición de ser histórico y la de sujeto con conciencia capaz de reaccionar” sobre la realidad en la que se constituye individual y socialmente. Esta inferencia me sitúa nuevamente en la importancia de reconocer la dimensión histórica en la construcción del sujeto, pero aún más, devela la dinámica en su construcción, pues aun con las vivencias o experiencias pasadas y las marcas o huellas que indudablemente este paso deja, todo sujeto es capaz de dinamizar su actuación con el ánimo final de reformularlo o reinventarlo. La esencia de lo anterior sin duda alguna refleja la importancia de los procesos de adaptación a esos contextos o entornos en donde el sujeto transita constantemente, cada uno de ellos con una gama de alternativas y características que promueven innegablemente la necesidad de buscar la cohesión ambiente/sujeto.

Ahora bien, la relación del sujeto no únicamente está supeditada al contexto en el cual establece su paso, la dinámica social constantemente implica la claridad que el sujeto estará acompañado por otros sujetos, que al igual que él, cuentan con la misma dinámica de historicidad y de reconstrucción, la posibilidad de acercamiento y lo colectivo, comienza a tomar relevancia en esta categoría, pues es en los procesos de identidad colectiva en donde el sujeto reafirma su rol como sujeto comunitario y establece dentro de estas relaciones, los elementos relevantes y pertinentes para apropiarse un sentido identidad, pues en la otredad, la crítica fluye, se reafirma, se cuestiona o se direcciona según los procesos de percepción social que se generan en este encuentro. Si bien todos los escenarios y las dinámicas, poseen factores o recursos que provocan la adaptación, la identificación y la vivencia colectiva de los sujetos, no todos estos contextos resultan armónicos para alcanzar este propósito identitario, pues existen escenarios

como el analizado en este documento, que la colectividad puede surgir bajo la tensión de concentrar un colectivo en contraposición a lo legal, con la intención también de salvaguardar la identidad individual del sujeto, de transformar y simbolizar esta identidad y en consecuencia a todo lo anterior, de posiblemente, caracterizar a cada sujeto dentro de una dinámica en donde la violencia es la clave para la interacción, se vive y se dinamiza las diversas manifestaciones de la violencia y de esta manera se naturalizan para constituir de lleno el panorama de lo subversivo, sin duda alguna se establece aquí un escenario general aún limitado en su descripción frente a algunos elementos que constituyen la subversión dentro del conflicto armado.

Con todo ello, es importante aquí establecer que aún con la incidencia de los grupos y su propósito intangible de fomentar de alguna manera los procesos de identidad colectiva, es importante recobrar el sentido hacia lo individual, como la identidad del sujeto se moviliza en estos escenarios de intercambio, como se sustituye o se transforma desde la otredad, y porque no, como se reconstruye dentro de contextos en donde la dinámica del colectivo se acerca a un panorama de alta tensión como el que hoy nos invita a la reflexión.

Por lo anterior, resulta necesario recoger elementos históricos que den cuenta de aquella dinámica del sujeto alrededor de su proceso de incorporación al grupo armado ilegal, la identidad alcanzada en este escenario y con ello, todos los procesos consolidados en aras de posibilitar una reflexión profunda sobre aquellos posibilitadores que potencian la deconstrucción del sujeto político, más aún cuando ya las derivaciones de este sujeto han sido contempladas hasta el momento.

Capítulo 2.- Dinámica en la identidad del sujeto: El inicio y el fin

La identidad del sujeto se configura como una suerte de juego o intercambio social más complejo que el de los ámbitos familiares (Cañon, 2013, p. 9), la complejidad aunada a esa dinámica constante y recurrente en donde el sujeto a partir del constante intercambio social, reconoce la diversidad de relaciones, de factores incidentes, de elementos contextuales que implican la adaptación continua en tanto su dinámica y movilidad sea un referente constante.

Laclau consigue nuevos puntos para pensar la unidad o la articulación de un sistema; en tanto, define a toda identidad (o sistema) como un conjunto de elementos que adquieren su significación a partir de las relaciones que mantienen con otros, negando así la existencia de elementos que pueden definirse por sí mismos. (Vila, 2017, p.10). Esta afirmación posee un valor muy significativo, pues retoma la importancia de lo social, de la otredad como un insumo necesario para definir la identidad de un sujeto, en cada etapa de su desarrollo, los contextos, entornos, las dinámicas y los grupos con los cuales el sujeto se encuentra, aportan con la información suficiente para generar los simbolismos propios que son apropiados y transformados en la subjetividad individual, de ahí la importancia de que en un ideal, el sujeto tenga garantizado un recorrido acorde a sus necesidades básicas y personales, y que estos elementos externos al sujeto proporcionen de una manera asertiva y adecuada los insumos necesarios para esta construcción, aunque aquí valga la pena recordar y reafirmar que innegablemente no todos los sujetos se ven abocados a escenarios y personas que garanticen dinámicas positivas, es el ejemplo de los contextos inmersos en el conflicto armado y no necesariamente desde el escenario de la subversión, sino también por la victimización percibida y vivenciada, puesto que aun siendo elementos y dinámicas nocivas y aversivas, el sujeto puede tener la capacidad de adaptación a tal punto que la naturalización como un proceso psicosocial, le garantizaría la

vivencia bajo estas dinámicas atípicas y con ello, permitiría el recoger la información suficiente y construir la subjetividad individual.

Ahora bien, no podemos afirmar que la identificación tal y como se ha mencionado, sea similar al proceso de subjetivación, pues la identidad se construye dada su esencia como proceso psicológico, el mismo que proporciona al individuo la capacidad de asimilar lo percibido del entorno y las personas, y así le permite asimilarlo, transformarlo y adaptarlo a su quehacer como parte de su proceso constructivo, el lograr una identidad, proporciona un aporte esencial a la construcción de personalidad. “La personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones” (Laplanche y Pontalis, 2004, p.184); el proceso de subjetivación, por su parte, se acopla a las distintas identificaciones que pueden darse, pero cabe destacar que toda identificación implica un grado de agenciamiento propio del estatuto de sujeto. (Allevi, 2015, p. 5) , es por ello que resulta pertinente comprender inicialmente los elementos propios del proceso de identidad, para de ahí establecer la posibilidad de comprensión de lo que simboliza la subjetividad en ese sujeto asociado a las dinámicas conflictivas aquí citadas que resultan de gran interés. Y como he abordado el proceso de identidad del sujeto, es apropiado establecer la posibilidad de comprender la identidad colectiva, elemento innegablemente interesante para la psicología comunitaria y en este sentido, para comprender algunos elementos que suscitaron el interés de la investigadora en un afán por develar la construcción del sujeto político en personas desmovilizadas del conflicto armado colombiano.

Identidad colectiva

Al igual que en la identidad individual, la colectiva obedece a un proceso que entrelaza las experiencias vividas por cada sujeto con las acciones colectivas, y que de igual manera construyen con este andar historias propias de esta colectividad. La relevancia de la identidad

colectiva recae en los procesos propios de la subjetividad, pues es en este alcance en donde las comprensiones de cada sujeto, tienen un eco en los significados de esa realidad bajo la mirada del otro, así se articulan, producen y construyen simbolismos que serán representativos para cada colectividad. Las mismas prácticas sociales impactan en la conformación de la subjetividad colectiva e incorporan nuevos sentidos o reordenan los códigos. (Vila, 2017, p. 11). De ahí que cada espacio en donde el sujeto interactúa, constituye una fuente innegable de experiencias, símbolos y prácticas que constituyen elementos que facilitan ese encuentro con el otro, estas experiencias resultan transitorias, el sujeto se moviliza y por tanto dichas vivencias y prácticas se verán sometidas al intercambio social constante en diversos escenarios, sobre los cuales deberá siempre resaltarse la necesidad de encontrar aquellos elementos que propicien la identidad dentro de su adaptación y así la relación directa con los nuevos entornos y colectivos.

En el plano de la realidad analizada en este documento, ciertamente los sujetos pertenecientes a grupos armados máxime si su proceso de incorporación fue realizado durante temprana edad, niñez o adolescencia, la necesidad de lograr una adaptación podría vincular con ello, la alternativa de coincidir en prácticas, creencias o actividades, que posibiliten la vinculación y la cercanía con el nuevo grupo social al que se pertenece, esto no reduce la historicidad con la que ese sujeto ingresa, sus experiencias pasadas le brindarán con seguridad herramientas para dicha adaptación, sin embargo, en esta movilidad, se resalta la necesidad de nuevamente construir historia, de fomentar prácticas colectivas, de hacer juego con las actividades recurrentes de los nuevos grupos sociales, es ahí donde el sujeto vinculado a las armas, encuentra una alternativa nueva de reconstrucción de su realidad, aquella que les posibilitará cumplir un rol dentro de esa colectividad, la vivencia y suma entonces de dichas experiencias simbolizarán la construcción de una identidad colectiva.

En este sentido, el desmovilizado durante su incorporación al grupo armado ilegal, se identifica en un colectivo a través de su experiencia en el contexto de guerra, aquí se conjugan para él, los pensamientos, los sentimientos y las prácticas. Como un proceso permanente, la constante construcción de conocimiento acerca de su realidad social, permite al sujeto potenciar su proceso de identidad, Sandoval (2000) hace alusión a este proceso como la potencialidad del sujeto para construir su presente, potencialidad entendida como “la dimensión de lo posible y que se da sobre la base de la capacidad del sujeto para insertar sus iniciativas en el contexto y la coyuntura (a esto es lo que puede nombrarse como identidad política), es decir, la práctica política que manifiesta la potencialidad del sujeto” tomado de (López, 2012, p. 13). Esta potencialidad como se la ha referido, brinda el escenario relativo a lo denominado como política, la individualidad del sujeto hace eco, trasciende en el colectivo, con ello el contexto lo hace partícipe de estos procesos sociales y por tanto el sujeto, aún en su proceso de adaptación, reconoce su posibilidad de participar como un escenario evidentemente político.

Si ubicamos este proceso dentro de una temporalidad asociada a la realidad de incorporación de muchos actores armados, en donde sus inicios a la dinámica de guerra se generaron en una edad temprana, es factible también reconocer la construcción social, pues ya hasta este punto se ha reconocido que justamente la construcción hace parte del juego y vivencia de experiencias concretas a lo largo de la vida. Al parecer, la experiencia se construye, entre otros aspectos, a través de cronotopos que, a la vez que orientan la acción social a partir de conexiones entre temporalidades y espacialidades, permiten al sujeto producir una dimensión estética de la existencia, en el que la vida se convierte en relato (Bajtín, 1993), tomado de (Amador, 2016, p. 4).

Es claro entonces la incidencia que tiene el lenguaje en este proceso de construcción de conocimiento, elemento que se resalta en las relaciones sociales. Por consiguiente, el haber pertenecido a un grupo armado ilegal y el haber participado en procesos de socialización representan experiencias significativas en las prácticas sociales de los sujetos -son constitutivas de su subjetividad-, cuyo estudio y comprensión aportan elementos para aproximarnos a los referentes de identidad personal y colectiva, a los valores, a los vínculos y a los proyectos de vida de las y los jóvenes desmovilizados. (Lara y Delgado, 2010, p. 52) por ello, comprender la historia detrás de cada reclutamiento, incorporación voluntaria y a su vez, detrás de cada desmovilización, permiten visibilizar aquel panorama que resalta una historia de conflicto armado, pero que entreteje un sinnúmero de subjetividades que han permitido la permanencia y la recurrencia de estos procesos de arme y desarme en una dinámica de conflicto armado. El uso del lenguaje dentro de estos colectivos, y dentro de las relaciones sociales tiene otra función especial para cada sujeto, como antes lo mencionaba, la posibilidad de participación resulta constituyendo una alternativa para cada sujeto de vivenciar aquel escenario asociado a lo político, y esto de una manera innegable, forma parte de la construcción de ese sujeto político.

Establecer una cultura política hace parte de la vivencia y las experiencias que se entretejen en aquellos colectivos, profundizar en ellas permitirían reconocer las creencias y prácticas de los sujetos inmersos en aquellos grupos sociales, los grupos subversivos conforman colectivos y con ello establecen culturas, independientes de las prácticas características y de las dinámicas inmersas, se constituyen culturas al entamar una ideología, al dinamizar unas prácticas identitarias, al dar uso a simbolismos propios del colectivo que aportan a la identidad cultural, pero indiscutiblemente, se constituyen en culturas, al sumarle a su dinámica la cercanía, la

emoción y el afecto, pues de cualquier manera, los escenarios sociales aportan a la vivencia basada en emociones.

Las culturas políticas se describen a partir de valoraciones, creencias y prácticas que dirimen poder, visiones sobre la política y el mundo social en general, emociones.

También, a partir de sentimientos que comparten en común ciertos grupos sociales de acuerdo con su género, la clase, el origen geográfico, las trayectorias históricas, etcétera, pero que a su vez los diferencian y conflictúan al interior de dichos grupos porque no todos/as piensan, sienten y hacen de la misma manera en similares contextos. (Bard Wigdor, 2016, p. 24).

Estas consideraciones permiten comprender la forma en que estos colectivos asociados al conflicto armado, prevalecen a partir de una organización social, la historia ha permitido reconocer precisamente que en la génesis de gran parte de estos grupos armados, se revela un proceso de integración, cohesión, identificación y organización, muchos de estos grupos subversivos obedecen a estructuras, jerarquías y formas organizativas, algo propio de sociedades, esto hace que no se desconozca ese escenario social que suma como elemento característico de estos grupos sociales. “La política no es una gestión, sino la creación organizativa, social y cultural de un nuevo sujeto histórico para la transformación”. (Higuira, 2013, p. 8), lo político en este sentido se entreteje ante la dinámica de los sujetos, implica su participación, la cohesión y la postura que sus miembros puedan proporcionar en ese entramado colectivo.

Es entonces innegable que el sujeto presenta una pertenencia y un sentido de comunidad hacia un colectivo que por dichas características propias de comunidades, adquiere esta connotación y representa para el sujeto en sus sistema posiblemente inmediato, por ello lo que se ha presentado en este capítulo permite comprender la noción de cómo ese sujeto ya inmerso en la dinámica del

conflicto armado, ha develado elementos propios de esa identidad, ha acompañado con su participación, la construcción de esa identidad colectiva y política y el camino hacia la reflexividad y por qué no, la transformación, podría gestarse dentro de esta dinámica interrelacional. Es por ello que una vez establecidos los elementos emergentes consignados en este apartado, se da paso a una comprensión crítica y reflexiva sobre la postura propia del sujeto que sobrepone a su comunidad y que, en este mismo contexto, puede conllevar la des-identificación y con ello la deconstrucción de su sujeto político.

Capítulo 3.- Despertares de un sujeto político en comunidad

Asumir una postura política, implica para el sujeto un conocimiento claro de sí mismo y ante esto una seguridad y confianza de ello, para llegar a este propósito, es necesario que el sujeto contemple de manera crítica y profunda las vivencias de su presente, pues es desde este engranaje en donde construye sus pensamientos y por ende su conocimiento. La constante construcción sobre la misma realidad, permite diferenciar sobre aquellos elementos realmente favorables para el crecimiento del sujeto, por tanto, se establece que un sujeto político es aquel que, tras las experiencias vividas, el reconocimiento crítico y pleno de las mismas y la construcción que ha realizado de aquello que lo rodea, logra movilizar su propia esencia y cambiar de alguna manera su estado preliminar. Todo este proceso, por tanto, implica algo fundamental tanto para el sujeto en cuestión como para el ejercicio de lo político; la transformación de sí, más que la revolución (Gil Claros, 2010, p. 2).

¿Cómo el sujeto se transforma en sujeto político?, para responder a esta inquietud es necesario contemplar al sujeto en su proceso de construcción, él mismo es sometido a múltiples transformaciones dado que en su tránsito por diversos contextos, era apremiante priorizar su proceso de adaptación, por tanto la interacción entre sujetos y la relación ambiental es la

principal fuente de recursos para promover un proceso de cambio, estos intercambios provienen de distintas fuentes incluyentes en su pensamiento y su conducta, esa noción devela lo que se configura en el paso del sujeto por los contextos en donde se desenvuelve, y es objeto de cruce, tanto en su pensamiento como en su cuerpo, ya sea desde el lenguaje, desde las instituciones, en lo que vendría a determinar su posición. (Gil Claros, 2010, p. 14) Laclau (2000) sostiene que el “sujeto político” es la distancia entre la estructura y la decisión. (Muñoz, 2016, p. 8).

Isabel Rauber (2003), menciona que existen cinco elementos que están presentes en el proceso de constitución en sujeto político (Martinez Bonafé, 2016, p. 4)

1. Conciencia crítica de la función que asigna el sistema
2. Una voluntad de cambio y asumirse parte de un colectivo que comparte dicha voluntad de cambio,
3. La capacidad para reinterpretar y resignificar dicha realidad,
4. La formulación de un proyecto, y
5. La acción social con la intencionalidad de transformar dicha realidad.

De acuerdo a estos criterios sugeridos, el proceso de construcción de un sujeto político dependerá de algunos elementos propios de sujetos que en su etapa vital puedan alcanzar la madurez necesaria para gozar de la plenitud y conciencia crítica de su realidad, por eso, este análisis presentado en este documento, se acerca a la consideración que un individuo que se alza en armas y con ello inicia su proceso de reintegración y normalización, podría vincularse indirectamente a un proceso propio de construcción de dicho rol en su sujeto, un rol político. Es evidente que en un proceso de desmovilización, el sujeto posiblemente, ha gozado de la capacidad de analizar su situación actual (haciendo referencia a su vinculación al grupo armado) además de reconocer las necesidades e intereses que movilizaron su intención de desvincularse

de esta dinámica subversiva, esto además haría eco a la motivación y la voluntad de asumir un cambio, o bien por el ambiente de tensión vivenciado al interior de la dinámica de conflicto armado o bien por un interés de modificar su estilo de vida y alcanzar propósitos diferentes al vinculante a la subversión, aquí se podría reconocer el cumplimiento de los dos primeros elementos referenciados. Como tercer elemento y en cuanto a la capacidad de reinterpretar y resignificar la realidad, es claro que el sujeto que decide desmovilizarse atraviesa por un momento crítico en donde la decisión final está asociada a la comparación relativa de su situación actual y de las oportunidades o condiciones que le esperan en su proceso de normalización, recordemos hacia este punto que para que el sujeto siga vinculado al conflicto armado tuvo que atravesar una serie de condiciones que lo llevaron finalmente a una identidad y con ello a un proceso adaptativo, deconstruir esto y reconstruir la realidad es un proceso extenso, podría resultar que muchos desmovilizados aún no logran desvincularse de creencias y prácticas vivenciadas durante la dinámica de conflicto armado, pero son estas vivencias y experiencias las que como bien se lo ha mencionado al estar impactadas por respuestas actitudinales que representan unas emociones y unos pensamientos frente a lo vivido, pueden ser también en elemento conducente a la necesidad de transformar dicha realidad.

Con los dos últimos momentos, quizás su aparición resulte secuencial, si un sujeto desmovilizado, ha optado por alcanzar las oportunidades existentes para cambiar su dinámica de vida, existe la posibilidad de que haya concebido una proximidad de proyecto de vida y con ello las intenciones de cambiar su realidad, es importante resaltar aquí que este proceso podría estar alimentado por la construcción social del conocimiento realizado, de ahí que sus vivencias y el contexto de la militancia puede no posibilitarle muchas alternativas, es por ello que muchos individuos que entregan sus armas, cuando atraviesan un proceso de normalización, no

encuentran muchas posibilidades de reintegrarse y convivir en sociedad de una manera sencilla, requiere de un proceso de apoyo, orientación e inclusive adaptación desde un ejercicio psicosocial hasta educativo para lograr que el sujeto pueda visualizar una proyección mediata o posterior que sea para el pertinente en este propósito.

En este escenario de reacomodo, muchos sujetos pueden encontrarse con otros en similares circunstancias, dentro de este proceso de adaptación, la identidad con el otro es muy significativa para madurar los proceso de reintegración y normalización, es posible que este sujeto una vez ha alcanzado los elementos necesarios para configurar su participación como sujeto político, encuentre coincidencias con otros sujetos en similares condiciones, y de esta manera pueda surgir también una nueva configuración, un sujeto colectivo, en este caso, la movilización lograda para este encuentro será un elemento o interés particular, pero con un espejo en su tránsito. Es probable que se configure un sujeto colectivo con un fin específico; sea por las razones propias que de manera subjetiva se atribuyan o traten de asimilar para satisfacer una posible condición de autonomía, realmente dependiente de la hegemonía a la cual se adhieren. (Bonilla y Bonilla, 2011, p. 14).

Al contrario del sujeto político como tal, los colectivos o masas actúan políticamente, se involucran en procesos de tipo político, y resulta indispensable señalar que como todo proceso de influencia social, esos mismos colectivos tienen también repercusión en la dinámica del sujeto en su proceso político individual, pues las acciones de las masas al develar metas alcanzadas o logros significativos en ese andar político, inciden de manera crítica en los individuos inmersos en esa dinámica, las multitudes, pueden llegar a cambiar aspectos de su personalidad con miras a lograr una mayor identificación dentro del grupo al cual comienzan a apegarse y de esa manera replicar dentro y fuera de él los planteamientos bajo los cuales se identifican. (Bonilla y Bonilla,

2011, p. 14) aquí claramente podrían resaltarse los procesos o bien de liderazgo, o de conformidad. En el primer concepto se resaltaría a aquel sujeto político que tras su participación es capaz de movilizar a un colectivo sobre el cual tenga incidencia, en el segundo, los procesos de conformidad se generarán una vez un grupo es capaz de inducir a un sujeto a realizar ajustes en su propia dinámica y resulte con ello cambios directos a sus respuestas conductuales e inclusive a sus rasgos de personalidad, estos dos procesos, resultan entre otras cosas de gran interés para la psicología comunitaria, entenderlos y propiciarlos genera de igual manera alternativas de acompañamiento en estos escenarios.

¿Pero cómo poder reconocer el alcance del proceso de construcción de un sujeto político? ¿Existen elementos que puedan diferenciar al sujeto en esta transformación denominada sujeto político?, pues bien, cabe mencionar aquí la propuesta de (Arias y Villota, 2007, p. 4) quien define algunas características para estos sujetos políticos, cabe es de resaltar que esta relación obedece a algunos elementos que tradicionalmente han definido a esta variación de sujeto:

1. Se interesa por trascender del ámbito individual al colectivo; del ámbito privado al público. Hay preeminencia de lo público sobre lo íntimo, de lo colectivo sobre lo individual. Cabe mencionar que frente a esta característica es muy posible ubicar al sujeto desmovilizado, pues de alguna manera la vida en la subversión ha sido encaminada por una dinámica en donde de alguna manera, lo público se ha limitado, la dinámica de lo ilegal conlleva a que los sujetos inmersos en la dinámica de conflicto armado normalicen el actuar bajo el sigilo y la clandestinidad, por ello una de las posibles razones que el individuo inmerso en la subversividad encuentra para intentar su proceso de transformación será la necesidad de trascender hacia la esfera pública, esto sin duda alguna como elemento reafirmante de los procesos de identidad.

2. Asume una actitud reflexiva sobre su condición de ser político. Esto subyace a los procesos de iniciación de la transformación, es posible que los para que los sujetos encuentren la necesidad de buscar un proceso de transformación de su realidad actual, hayan iniciado un proceso reflexivo y crítico sobre su entorno, las dinámicas y las relaciones que lo acompañan, de igual manera durante su proceso de maduración de esta esfera política, es muy posible que el sujeto trascienda en esta dimensión reflexiva, la actitud será con ello la respuesta a la necesidad e interés reconocido en este proceso.

3. Se asume como constructor de su propia realidad, reconoce la responsabilidad que tiene frente a la necesidad de transformar la realidad. Desde esta característica se asume la relevancia de la madurez mental que el sujeto político refleje, un proceso de madurez óptimo que, tras la crítica y la reflexión, pueda a su vez asumir responsabilidades dentro de esas dimensiones analizadas, la dinámica vivenciada y experimentada ha generado la producción de un conocimiento propio de esta realidad, la crítica sobre este le permite a su vez asumir una postura participante y directa con el proceso de transformación anhelado. En este caso la existencia del sujeto político no está supeditada a lo que la realidad social le plantea para sí; es decir, él no es un cumplidor de lo que está establecido, él asume que la realidad es una construcción social y el papel que cumple no es el de ser consecuencia de la estructuración social sino que se siente parte de ella, de ahí su disposición a creer que la puede transformar a través de su acción y su reflexión porque no delega el orden social en otros, sino que se hace responsable de ese orden. De aquí deviene la idea de que el sujeto político es un sujeto histórico, lo es porque la historia la hacen los hombres y no la estructura que se supone los ordena y dispone.

4. Esa transformación la logra mediante la acción organizada y reflexionada. Frente a esta característica ya se había mencionado que la construcción de sujeto político se constituye como

un proceso sistemático y secuencial, la organización se va reflejando en cada alcance, cada evaluación realizada y cada construcción de conocimiento social que conlleva a un proceso constante de acciones y encamina pensamientos y respuestas ante las necesidades y alternativas que los entornos inmediatos le merecen. Al asumir una actitud reflexiva sobre su condición de ser político; esto es cuando reflexiona sobre su interés y el de los demás, lo que se impone no es uno de los intereses, lo que se impone es la coherencia y correspondencia entre unos y otros.

Construcción del sujeto político y sus configuraciones

El reconocimiento de estas características propias del sujeto político permite también diferenciar algunas variaciones de este sujeto político, las variaciones a las que hago énfasis en este apartado no podrían constituirse como tipos de sujeto político, más bien podrían reconocerse como configuraciones propias de este proceso constructivo, que conllevan finalmente a la identificación de ese sujeto político.

Sujeto político y sus luchas

Para Foucault, el sujeto político renace a partir del reconocimiento que el mismo realiza por las distintas tensiones existentes en su realidad, frente a ello, ha clasificado unas luchas específicas tipificadas de la siguiente manera:

lucha: 1. La lucha contra la dominación de orden político, evidente en la dinámica de conflicto armado, máxime este es un fenómeno con connotación política reconocida, el sustento ante esta tensión se sintetiza en el choque entre la ideología de estos grupos subversivos y la estructura y dinámicas estatales que en torno a esta problemática suscitan presiones desequilibrantes para los individuos que conforman dichos colectivos., lucha 2: La lucha contra la explotación de orden económico: una de las posibles razones que sustentan este tipo de tensión

tiene relación a los dominios jerárquicos dentro del grupo armado, es de amplio conocimiento que el elemento económico es al igual que un esquema capitalista, un dominio de las altas esferas y de una posible limitación para quienes se encuentran en la base y finalmente una tercera lucha, la lucha contra la subjetivación de orden moral, aquí subyacen aquellos elementos propios de la doctrina subversiva, que si bien ya forman parte de la identidad del sujeto, puede entorpecer aquellos principios con los cuales el sujeto se incorporó y que finalmente proceden de su propia historicidad. (Gil Claros, 2010, p. 2)

Sujeto político e historicidad

La dimensión de la historicidad es clave en tanto comprende un doble registro, tanto la condensación del pasado como la articulación en el presente de esas potencialidades propias del carácter proyectado del futuro (Retamozo, 2011, p. 5) El sujeto político como sujeto social y en su proceso de configuración natural, está en constante contacto con los contextos en los que circunda pero también en las relaciones que construye, la carga experiencial es un engranaje entre el pasado y sus aprendizajes y el futuro y las expectativas, es por ello que al establecer un ejercicio reflexivo sobre el sujeto como tal es innegable el reconocer que en ellos sobresale aquel espacio articulador de significados, los sujetos siempre serán constructores de su realidad haciendo juego a las capacidades humanas provistas a través de los procesos psicológicos propios del ser humano, el lenguaje como facilitador, la memoria como acopio de dichas vivencias y todo el componente actitudinal que conlleva a las respuestas del sujeto.

Ahora bien, el sujeto político no es el resultado final de una historia, pues este elemento está en una constante construcción, de hecho, no se podría mencionar que antes de la política se reconoce a otro sujeto, pues en definitiva la connotación política es un proceso adquirido pero que no modifica al sujeto en su totalidad, más bien lo lleva a un proceso participante y reflexivo

en torno a sus mismos anhelos. Esto significa que la política no ocurre en todo momento y en todo lugar, sino que acontece históricamente. Rancière nos dice que la política es «un accidente recurrente en la historia de las formas de dominación» (Rancière, XI tesis sobre la política. Tesis VII). (Vargas, 2007, p. 221) por ello la historia cumple un papel preponderante en esta construcción política, sin la historia del sujeto no sobresaldrían las vinculaciones a aquellos escenarios dominantes, a las tensiones ya mencionadas y con ello a las luchas y a las necesidades subjetivas en cada individuo, su historicidad es el conducente simbólico en el alcance político de cada individuo.

Sujeto des-identificado

He mencionado como la identidad del sujeto juega un papel importante en este proceso abordado, su prevalencia es quizás necesaria en cuanto provee con ello la posibilidad de adaptación de los sujetos, en ese entendido podría sugerirse que este es el proceso por el cual se construye el camino político, pero hacia este punto es indispensable reconocer que la alternativa también se concentra en la des-identificación con lo que creemos que somos. La construcción de un sujeto político no es el proceso de una conciencia, sino que incluye un extrañamiento de sí mismo. Es un proceso que incluye la experiencia de la negatividad. Esta negatividad no implica deshumanización, sino la apertura de un lugar de pliegues entre unos y otros. (Vargas, 2007, p. 224)

Cuando el encuentro con la otredad, y la identificación con el entorno ha generado procesos de adaptación y de construcción de esa realidad temporal, no necesariamente su alcance implica una permanencia futura, pues durante esta existencia es posible que el sujeto configure dentro de su capacidad crítica, la reflexión y la evaluación de sus propias demandas y de los recursos o limitaciones existentes en este entorno, por ello, es evidente que también pueda generarse un

proceso de des-identificación como una muestra de que no toda realidad y vivencia puede ser reafirmada en el tiempo, esto también hace parte de un proceso, y es una configuración propia de esta construcción política, la cual contiene implicaciones, evaluaciones subjetivas, y con ello reflexiones contundentes y este proceso da cabida a la subjetivación.

Hay subjetivación cuando una persona, una comunidad o un grupo poseen cada vez mayor capacidad para afirmarse como sujeto, para controlar su experiencia presente y futura, hablar del pasado sin encerrarse en la melancolía, y sin olvidar - haciendo el duelo, si se quiere utilizar un vocabulario psicoanalítico -. Hay des-subjetivación cuando, por el contrario, una persona, una comunidad o un grupo no logra construirse o reconstruirse como sujeto de su propia existencia (Wieviorka, 2016, p. 101) la des-identificación que si bien tiene relación con este proceso de subjetivación, se constituye como un aporte a este proceso de subjetivación de los sujetos, pues no solo implica la necesidad de modificar, cambiar o transformar, sino que aparte se siente con la capacidad de realizarlo, de allí que la participación sea un elemento fundamental en este camino político.

Claramente los procesos de subjetivación, al hacer mello a la participación, también se posibilitan en escenarios donde se vivencia la violencia, y cuando esta se asume como un modo de subjetivación política, el sujeto actúa con consciencia de sus actos, pero motivado e impulsado por elementos propios de esa identidad colectiva. Cuando se asume la violencia como modo de subjetivación política, el individuo que la ejerce siente que, a pesar de ser consciente de que está infligiendo daño en su víctima, simultáneamente siente que está encarnando el bien al defender las ideas de su partido o colectividad religiosa o ideológica (Gómez, 2014, p. 59) de aquí la importancia de recobrar aquella definición en donde resalta que este alcance es un proceso sistemático, donde evidentemente dado lo anterior, se podría coincidir en que, si el

sujeto participa con sus acciones en torno a un interés tanto particular como colectivo bajo su propio proceso de subjetivación, naturalmente podría estarse mencionando que este mismo individuo devela elementos de la subjetivación política.

La subjetividad es una dimensión de la vida individual y colectiva -estrechamente relacionada con los procesos de construcción de sentidos de identidad y de pertenencia-, que involucra valores, creencias, normas, lenguajes y formas de aprehender el mundo que le permiten al sujeto elaborar sus propias experiencias y sus propios sentidos de vida. (Lara y Delgado, 2010, p. 33). En la dinámica propia de los sujetos vinculados al conflicto armado se puede considerar que esta subjetividad empieza a construirse desde aquel momento de incorporación al grupo armado, si bien el insumo para esta construcción también data de la historicidad del sujeto, no podemos desconocer su dinámica personal, así como su historia de vida, además que estos elementos en relación con el entorno al que se vincula, hacen parte de los procesos de identidad y la adaptación. La historicidad social remite directamente al conflicto armado que en el mundo y particularmente en Colombia, influye en las condiciones personales y en las decisiones que los sujetos toman en algún momento de su vida (como pertenecer a un grupo armado). (López, 2012, p. 277)

Si me remonto a los inicios de la vinculación de los sujetos armados, se podría contemplar lo que sucede con el proceso de subjetividad en niños y niñas, para el caso del reclutamiento forzado, es importante resaltar que esta connotación como hecho victimizante se da bajo la particularidad de que todo menor de edad no cuenta con la madurez mental para tomar decisiones de tal envergadura, pertenecer a un grupo armado, portar armas, cometer actos violentos, depender y obedecer a una jerarquía entre otros, no puede constituirse en una decisión razonable propia de un sujeto con conciencia crítica, por ello, se menciona el reclutamiento

cuando esta inmersión a la dinámica subversiva surge en edades tempranas para el marco colombiano, menor de catorce años.

La subjetividad de los niños y niñas en contextos de guerra se encuentra fuertemente marcada por haber vivido la violación de sus derechos de múltiples maneras, lo cual impacta tanto las percepciones de sí mismos como las que tienen otros acerca de ellos y ellas, llevando a menudo a que sean considerados víctimas. (Valencia-Suescún y cols., 2015, p. 1043) uno de los fenómenos en los que son involucrados los niños y niñas en contextos de guerra es el reclutamiento. Este delito tiene implicaciones importantes en la construcción de subjetividad teniendo en cuenta la carga simbólica que contiene cada uno de sus rituales e ideologías: los entrenamientos, el uso de uniformes y la manipulación de armas, los cuales les ofrecen atributos como el respeto, reconocimiento y poder (Defensoría del Pueblo, 2002). (Valencia-Suescún et al., 2015, p. 1044)

Recordemos que en Colombia, todo niño o niña residente en sectores donde la violencia a causa del conflicto armado es recurrente, se considera un sujeto vulnerable frente a la posibilidad de vivenciar de forma directa este fenómeno, ahora bien, si en este mismo análisis hemos detallado como el sujeto se adapta a los contextos y dinámicas con las que interactúa, es muy posible que estos ambientes de violencia sean también un escenario de naturalización para muchas comunidades, incluidas los niños. Vivir en contextos de conflicto armado lleva a que los niños y niñas se interesen por las formas de vida de estos grupos armados, por los beneficios (poder, dinero, reconocimiento) que pueden obtener al pertenecer a uno de estos. (Valencia-Suescún et al., 2015, p. 1043), es aquí donde muchos de estos niños y niñas pueden despertar cierto interés por hacer parte de las filas de grupos armados, sumado además que en muchos hogares de las zonas álgidas de conflicto, las posibles precariedades en la forma de vida, las

dinámicas familiares aversivas y la falta de oportunidad se constituyen en alicientes que facilitan el acceso de estos niños a la subversión, y si bien esta podría significar una decisión propia, a su corta edad se constituye en un tipo de reclutamiento, aquí inicia un recorrido particular en donde este nuevo escenario, les brindará de igual forma que al adulto, una escalada de estímulos y de información que permitirá transformar de alguna manera su subjetividad, además de incidir en lo que de ahora en adelante se podría reconocer como su proceso identitario.

Es entonces que, desde este acercamiento, la subjetividad para el sujeto empieza a cobrar dinámica, es decir, inicia un proceso de transformación, pues hasta el momento de su incorporación era otra la realidad que resaltaba de su dinámica de vida, para hablar entonces de subjetividad, debemos reconocer inicialmente cuál es su funcionalidad Torres Carrillo plantea algunas funciones de este proceso: a) Cognitiva, pues, como esquema referencial, posibilita la construcción de realidad; b) práctica, pues desde ella los sujetos orientan y elaboran su experiencia; y c) identitaria, pues aporta los materiales desde los cuales individuos y colectivos definen su identidad y sus pertenencias sociales. (Torres Carrillo, 2006,p. 91)

Formas de subjetividad y sujeto político

Esta funcionalidad, además, se fusiona con cierto tipo de tipología que aquí intentaré clasificar para permitir la comprensión de estas formas de subjetividad en el recorrido de la construcción de sujeto político.

Subjetividad social

La condición de sujeto social es innegable a todo individuo que dinamiza su proceso subjetivo en la interacción con los otros. Si esto se conjuga a partir de la evidente realidad social de cada ser humano, podríamos entonces develar cuales elementos entran en juego para que este tipo de

subjetividad se constituya, si bien el individuo posee la capacidad de hacer mello a este proceso (subjetividad) como parte de su capacidad humana, permitiendo la intervención de procesos psicológicos elementales y también superiores, la cultura y la dinámica que de esta emerja es también indispensable en esta construcción social. Para Zemelman (Torres y Torres, s. f.) “Toda práctica social conecta pasado y futuro en su concreción presente, ya que siempre se mostrará una doble subjetividad: como reconstrucción del pasado (memoria) y como apropiación del futuro, dependiendo la constitución del sujeto de la articulación de ambas” (p. 7)

Para González Rey (2002), la subjetividad es una realidad ontológica del ser humano que, siendo psicológica, no atañe a una esencia interna del individuo, sino que por el contrario tiene un carácter social: se constituye en las experiencias compartidas y en las relaciones que las personas sostienen entre sí, en momentos históricos y en contextos culturales concretos. (Duque y cols., 2016, p. 130). El referente “social” señala que esta subjetividad emerge desde los diferentes espacios sociales en donde el individuo ha transitado, así que implica una integración de aquellas construcciones pasadas y de los elementos históricos propios de la vida del sujeto. Aquí se resalta que no todos los contextos son interdependientes entre sí, sin embargo, existen sistemas sociales que de alguna manera contienen nexos entre sus dinámicas como la familia, la escuela, el trabajo, la vida en comunidad. Por tanto, la subjetividad se va conformando a partir de las influencias recíprocas y las tensiones que se crean entre esta multiplicidad de sentidos sedimentados históricamente, procedentes de diversos espacios sociales de los que el sujeto participa. (Duque et al., 2016, p. 130)

Subjetividad política

El criterio común cuando de hablar de política se trata es la participación, así como he mencionado que la subjetividad tiene una implicación directa con la construcción de sentido a las

acciones, práctica, dinámicas y relaciones, subjetividades políticas, es decir, la conformación de sujetos socio-políticos que se conforman colectivamente, se organizan y actúan en relación con algún asunto político en común, (Navarro, 2013, p. 142). Lo político en este caso, atañe a ese proceso en donde el sujeto es partícipe de aquella construcción de identidad, pero también de la subjetividad tanto personal como colectiva, pues deben ser partícipes de esos escenarios y de esa cultura. Según Alvarado y cols. (2012) Esta aproximación permite comprender los procesos a través de los cuales los niños y niñas en contextos de conflicto armado construyen intersubjetivamente su subjetividad, y participan como sujetos con agencia en la construcción de posibilidades distintas a la violencia (Valencia-Suescún et al., 2015, p. 1044) esto devela que, si bien la subjetividad puede también emerger desde una dinámica como la del conflicto armado, existen otras alternativas que dentro del proceso participativo de los sujetos pueden construirse y que de esta manera sugieran una construcción social más positiva de sus entornos. Este debería ser el ideal en estos escenarios cargados de dinámicas aversivas.

Para Posada (2018) La subjetividad política requiere del desarrollo de una gran capacidad reflexiva, pero a su vez de condiciones que la estimulen para generar así acciones públicas legitimadas por la práctica confiada de la ciudadanía que afiance al sujeto político y que deconstruya las operaciones (Posada y Carmona, 2018, p. 86) y hablar de ciudadanía refleja nuevamente una alternativa de participación donde está el sujeto sumergido en esta dinámica que no pierde su nexo con la subjetividad social. De acuerdo con esta idea, podría decirse que la política, entendida como conjunto de prácticas humanas, tiene una dimensión subjetiva, pero es inseparable del curso de la subjetividad social y aparece continuamente permeada e incluso constituida por los sentidos subjetivos provenientes de ámbitos sociales que tradicionalmente no han sido considerados del orden político. (Duque Monsalve et al., 2016, p. 131)

Subjetividad colectiva

La distinción de lo histórico no obedece únicamente a una reconstrucción de las experiencias y vivencias propias del sujeto, ni a la cantidad y calidad de relaciones establecidas a lo largo de su recorrido, lo histórico da cuenta de la identidad del sujeto en cada uno de los contextos transitados. La experiencia colectiva no dejará de ser un elemento contundente en lo que a subjetividad se trate. Es por ello que algunos autores como (De la Garza, 2001) han sugerido que la idea de subjetividad colectiva puede ofrecernos una herramienta analítica para dar cuenta del proceso de articulación de significados y producción de sentido que habilita a la acción performativa del sujeto. En consecuencia, subjetividad y sujeto se distinguen analíticamente y complementan para pensar la constitución de los sujetos políticos que disputan el orden social. (Retamozo, 2011, p. 85).

La perspectiva histórica no se concentra únicamente en recuperar lo experimentado, claramente los aprendizajes del pasado pueden resultar conducentes a procesos de proyección, donde evalúan de cada vivencia los elementos que recogerán para su aproximación al futuro, Retamozo avanza en la recuperación de la importancia de la historicidad y la proyección, como elementos fundantes de los procesos colectivos de subjetivación: para el autor, los sujetos condensan historicidad no solo porque están atravesados por las experiencias del pasado, sino también porque habitan un presente (“un tiempo dado-dándose”) cargado de potencialidades, desde las cuales se definen horizontes posibles de acción (Retamozo, 2007, p. 18). (Montarcé, 2020) La interacción con el otro y la dinámica propia de lo colectivo, asigna un sentido político a la relación (p. 3), de ahí que en los constantes procesos de identificación con los sujetos con los cuales interactuamos nos reflejamos en la necesidad, el interés pero también en la proyección, los diversos elementos interrelacionados permiten que los sujetos vivencien sus prácticas en

contextos estructurales que con seguridad arrojaran una información valiosa en este proceso de subjetivación, y la posibilidad de que el individuo sea participe de ello, garantiza de alguna manera la connotación política en cada vivencia.

Si bien todo este proceso parte de la experiencia propia del sujeto, no se puede dejar de considerar que la subjetividad política al igual que la construcción del sujeto político es un proceso, para Montarcé surge a partir de la acumulación, procesamiento y sedimentación de prácticas colectivas en el marco de relaciones de poder (Montarcé, 2020, p. 3). Aterrizar esta dinámica entonces a un escenario subversivo en donde las vivencias propias del conflicto armado pueden develar de alguna manera singularidades asociadas al poder y la obediencia, se puede suponer que entonces los procesos de subjetivación se forjan a partir de esa cercanía a la dominancia, el poder en algunas de sus representaciones y el rol que se cumple dentro de esta relación. Los sujetos inmersos en el conflicto armado, pueden no alcanzar desde el primer instante jerarquías altas dentro de esta dinámica, su tolerancia debe entonces incluir una clara aceptación pasiva de las reglas y de la imposición, esto a su vez podría generar rechazo de parte del sujeto inmerso y esto ha reflejado como muchos de los excombatientes se han declarado en desobediencia, una razón que inclusive ha movilizado a muchos a la entrega de armas, pero claramente también se revelan otros escenarios en donde el manejo del poder es alcanzado, y por ende el sujeto puede llegar a establecer jerarquías y niveles de dominio en donde la vivencia del poder en sus manos, genera otra construcción distinta dentro del panorama vivenciado.

Esa dinámica de la vivencia del poder puede estar marcada por la alteración en las habilidades sociales del sujeto, la empatía es uno de los elementos que pueden reestructurarse en la medida en que se participa en un entorno de violencia armada y en donde las acciones contra el otro son actos del día a día, a su vez, existe un panorama inmerso en este escenario de conflicto armado

que limita a sus combatientes al establecimiento de relaciones sociales. Cohen como es citado por Pauselli, desarrolla su teoría de socialización de los combatientes, de acuerdo con este argumento, los grupos que reclutan a la fuerza a sus combatientes tienen los menores niveles de cohesión social interna. Estos combatientes, que no poseen vínculos previos entre sí, tienen más probabilidades de cometer este tipo de crímenes que aquellos combatientes que se han unido de forma voluntaria o a través de conscripciones. (Pauselli, 2016, p. 222). De acuerdo a esta postura el poder en este caso tiene también una incidencia en lo que será la conducta del insurgente, el acto voluntario de incorporación podría facilitar la obediencia y en ese sentido la identidad con el grupo, en contraste una persona incorporada en contra de su propia voluntad puede evidenciar más choques contra la jerarquía, la ideología y las prácticas de estos colectivos subversivos, con seguridad estos sujetos podrían tener más posibilidades de reconocerse en desobediencia y promover su desvinculación de manera más pronta.

Subjetividad emergente

Para Chanquía (1994, p. 42), a partir de su lectura de Zemelman, esta subjetividad abarca las representaciones y otras elaboraciones cognoscitivas portadoras de lo nuevo, de lo inédito; ésta debe definirse contra aquella subjetividad estructural y, en algunas ocasiones, fuera: pues ámbitos de la realidad silenciados con anterioridad, adquieren significación - es decir existencia para el sujeto - en el proceso de su constitución. (Torres Carrillo & Torres Azocar, s. f., p. 7) lo emergente entonces estará vinculado a las construcciones propias que surgen de esa vivencia del sujeto como tal, cada individuo le otorga a cada experiencia un significado, los mismos que son compartidos con los demás pues es en esta otredad en donde dichas significaciones adquieren un valor colectivo. Así es como se transmiten las normas, acuerdos y prácticas dentro de los colectivos, es la dinámica más cercana a aquello que conocemos como cultura.

Al igual que los adultos, los niños y niñas involucrados en dinámicas de conflicto armado, justifican sus acciones y otorgan sentidos morales y políticos a las formas de convivencia que experimentan en esta organización, en este escenario se puede reconocer una aproximación a los procesos de socialización política, en este caso al integrarse como miembros activos. Es posible que ante este proceso participativo y vinculativo, emerja la subjetividad de estos individuos, hasta aquí reconocidos como miembros activos de un grupo armado que bajo esta dinámica fortalecen su competencia política, “desde la cual adoptan y negocian las normas, concepciones, valores, actitudes y conductas que son aceptadas como legítimas por los adultos cercanos” (Alvarado, y cols, 2007, p. 56) tomado de (Valencia-Suescún et al., 2015, p. 1047)

Aún con esta posibilidad - la emergencia de una subjetividad y la cercanía a la dimensión política en los niños y niñas vinculados al conflicto armado -, la participación de este grupo poblacional no deja de considerarse una dinámica de gran adversidad para sus procesos de desarrollo, pues es justamente que esta subjetividad emergente durante esta integración e incorporación se podría vincular de manera directa, al direccionamiento por parte de la estructura y la jerarquía de los grupos armados, es innegable que cuando los sujetos ingresan a esta dinámica independiente de las condiciones de su proceso de incorporación, el individuo puede perder de manera inmediata su autonomía e independencia y con ello, es la estructura de este escenario subversivo la que domina o moviliza de alguna forma la subjetividad de sus miembros. Entre el sujeto-combatiente y la organización-grupo armado se puede producir en este sentido, una relación enajenante y de sometimiento/sometido, en la que el sujeto colectivo subsume al sujeto individual. Según Pujal (2004) tomado de (López, 2012, p. 278) La enajenación que puede traer consigo la sub-ordinación suprime la capacidad agencial del sujeto en la organización, produciéndose así un ser humano sin palabra, sin voz ni voto, a no ser que un rango distintivo se

lo permita. Estas relaciones jerárquicas, de alteridad y subordinación al interior de los grupos armados devela las dinámicas de poder inmersas, en donde estas estructuras imponen y desde este camino produce un tipo de subjetividad que se entreteje a la identidad del colectivo, para el caso el grupo armado ilegal. Es por ello que, al establecer la información correspondiente a la identidad del sujeto, claramente podemos reconocer que el sujeto vinculado a la dinámica subversiva construye su identidad individual pero también la colectiva como un proceso adaptativo, pero, en definitiva, como un proceso ligado y limitado únicamente a la construcción propia de esta colectividad.

Esta proximidad y con ello la subjetividad emergente desde esta conexión entre miembros del grupo armado, tienen una relación amplia con las respuestas actitudinales del sujeto, pues estas están ampliamente influenciadas por la dimensión emocional, aquí se conjugan aquellas respuestas emocionales en los sujetos tras la vivencia de estos sujetos en estos procesos de intercambio social. Los sentimientos que sobrecogen a los combatientes del grupo armado sean: aburrimiento, angustia, culpa, dolor, frustración, humillación, incertidumbre, miedo, rabia, soledad, vergüenza (a los que se ha denominado sentimientos que afectan el sentido la existencia: (S.A.S.E); tales sentimientos sumergen a este sujeto, en un estado de sinsentido durante el cual el valor de su vida y la ajena se puede perder, su capacidad de ser agente de su propia vida y acciones se anula por completo y las opciones restringidas presentes en esta experiencia cobran sentido. (López, 2012, p. 278).

Esta constante ajenación y además la limitación en la posibilidad de vivenciar sus emociones a plenitud, podrían generar en el sujeto combatiente, unos aprendizajes propios de la dinámica de este entorno de conflicto, pues inicialmente las relaciones sociales al interior de estos campamentos debe ser limitada e inclusive ajena en algunos contextos, la exposición constante a

aquella limitación genera que el sujeto inmerso en la dinámica de conflicto, pueda de alguna manera soportar ese ambiente de dominación que forma parte de la actitud general del subversivo, es en este punto en donde la sensibilidad del sujeto empieza a perder fuerza.

La subjetividad emergente para el caso de la población militante, tiene mucha relación con la pérdida de la identidad personal y colectiva construida previamente y con la cual se incorporan a éste colectivo, es indudable que la dinámica en estos campamentos tiene relación con aquellas identidades enmarcadas en la guerra y la violencia, vivenciar esto con seguridad ha provocado transformaciones en los sujetos, las mismas que se vivencian una vez el sujeto decide entregar las armas, pues en este ambiente conflictivo, la subjetividad emergente estaba asociada a la alteridad existente en estas dinámicas, emerger de este contexto implica desprenderse de esa construcción ya elaborada y adaptada e iniciar un nuevo proceso de re-identificación. Tal identidad resulta problemática en los procesos de reintegración social, pues opera como una naturalización de lo que se ha dado en llamar “noción dura de identidad”, por la cual los individuos y sus relaciones se constituyen en tanto son “nombrados” por los demás de esta manera (Lara y Delgado, 2010, p. 34) buscar referentes en este proceso, tiene un reto mayor y es el que está implicado en el estereotipo que a los sujetos inmersos en la dinámica subversiva se les ha otorgado desde la vida civil.

El inicio de un vínculo (Vinculación al Grupo armado ilegal)

Indudablemente existen dos maneras reconocidas para el estado colombiano de vincularse a un grupo subversivo, dos maneras que hoy son reconocidas y que hacen parte de los procesos de atención a víctimas y también los procesos de reintegración y normalización, sin dejar a un lado el tema jurídico que también cobra sentido al hablar de la vinculación de los sujetos a la dinámica subversiva, el primero de ellos es a través de un acto voluntario, es decir, por algunos

factores personales, dinámicas relacionales, ansias de poder, creencias o falta de oportunidades, entre otras, un sujeto puede de manera autónoma decidir hacer parte de esta dinámica subversiva, la ideología guerrillera tiene un gran peso en esta vinculación, por eso es innegable el hecho de que la estructura de algunos de estos grupos armados, cuentan con sujetos que se encargan exclusivamente de llevar esta ideología y pensamiento político del grupo armado hacia otros escenarios con el ánimo de ganar adeptos y así lograr vinculaciones a su colectivo. Una segunda forma que más adelante le ocuparemos un espacio de análisis más amplio es a través de un proceso victimizante, es decir, ajeno a la voluntad del sujeto y es el reclutamiento forzado. Ahora, este reclutamiento también tiene dos derivaciones, en la primera encontramos ese acto forzado, una dinámica lamentable vivenciada en muchos sectores y regiones de nuestro territorio colombiano, especialmente aquellas zonas de extrema ruralidad que se encuentran familiarizadas con el conflicto armado, pues en muchas ocasiones se reconocieron procesos de reclutamiento en donde los niños y/o niñas eran escogidos por los mandos jerárquicos de estas organizaciones subversivas y en medio de amenazas o actos violentos eran llevados para después ser adoctrinados, el resultado de ello es otro tema de interés investigativo pues en muchos casos ese sujeto obligado termina identificándose a tal punto en que desconoce su forma de incorporación.

En contraste, existe otra variación en ese tipo de reclutamiento que en este caso se constituye como un acto voluntario, es decir, contando con la voluntad y aceptación del sujeto, pero en este caso, se trata de niños y niñas, de sujetos menores de catorce años que dada su madurez mental puede ser considerado como alguien que no goza de la capacidad plena para tomar una decisión de tal complejidad, por tanto su vinculación, presta de su voluntad, resulta en contraste un proceso de victimización y en este sentido, un acto delictivo para este grupo subversivo.

En la experiencia colombiana de los mecanismos de justicia transicional, los niños excombatientes figuran únicamente como víctimas pasivas, eximiéndolos de cualquier responsabilidad por los actos perpetrados cuando eran combatientes. Esta política reduccionista no permite comprender las causas socio históricas del reclutamiento de menores, causas que, si no se abordan, pueden obstaculizar su reinserción en la vida civil. Si no se reintegran efectivamente, los niños excombatientes pueden ser reclutados de nuevo o puestos en riesgo de otras maneras, y pueden poner a otros en riesgo. (Armas, 2017, p. 32).

De todas maneras, cual fuese la forma de vinculación, todo proceso de ingreso se lleva a cabo de una forma singular (dadas sus características particulares) pero en sí de una forma subjetiva, recordemos que este es un proceso constructivo y por ende esta experiencia también aporta a la construcción de aquel conocimiento de la realidad del sujeto inmerso en esta dinámica. Para Castro (2005) tomado de (Lara y Delgado, 2010, p. 33) “cada uno se involucra con aquello que la guerra ofrece y exige [...] puede decirse que compromete un posicionamiento subjetivo, un modo singular en que se accede a la lógica guerrera”, es evidente que el tipo de vinculación a este contexto de violencia, será determinante en la forma en como ese sujeto desde su ingreso formará parte de aquel colectivo, pues tendrá mucha relación con el tipo de vínculo que genere con el otro -ya inmerso en la dinámica subversiva- y con ello la identidad colectiva. Inicialmente la incorporación a un grupo armado, simbolizará una dinámica de sumisión, es decir, un nuevo integrante deberá antes que nada responder a esa alteridad del grupo, a la forma en que las jerarquías internas al colectivo demuestran y vivencian el poder y la obediencia y bajo ese panorama seguramente tendrán que construir relaciones de forma que no afecte los propósitos del grupo armado como tal. Investigadores expertos en el tema como Castro y Rojas citados en

(Lara y Delgado, 2010, p. 37) señalan que no todos desarrollan esa identidad guerrera ni generan sentidos de pertenencia con el grupo, es decir, que a pesar de haber estado allí nunca “entraron” ni se “vincularon”. Lo anterior muy seguramente proporcionado por esa vinculación afectiva que simboliza su contexto anterior a la incorporación, independiente de las dinámicas vivenciadas en las familias, grupos sociales y demás, siempre existirá algún elemento emotivo vinculante al sujeto con su pasado, de ahí el por qué para muchos, la incorporación les resulta de tan alta complejidad que no terminan de identificarse totalmente con este nuevo contexto. La vinculación además implica para el sujeto renuncias a su vida pasada, estas renuncias asociadas a la vida civil que llevaba incluidas las relaciones construidas, las experiencias vividas y todo ese cúmulo de elementos propios de la historia personal y familiar del sujeto. Es interesante advertir que una de las renuncias posiblemente más importantes es la renuncia al propio nombre, ese significante que marca al sujeto en su identidad, para asumir uno nuevo, uno que le asignen, posiblemente varios y con ellos un nuevo referente; en ese instante, con el cambio de nombre, se formaliza la pertenencia al colectivo, constituyendo a su vez una marca de filiación y de pertenencia. (Lara y Delgado, 2010, p. 41) perder un nombre cargado de historia, y asumir una nueva identidad tras la asignación dada al interior de este entorno de conflicto, genera en el sujeto una necesidad inmediata de identificarse, de asumir un nuevo rol y una nueva postura, lo que conlleva a que, de manera paralela, el sujeto reconozca la necesidad de dar paso a esa nueva construcción en un entorno social cargado de elementos que harán parte de esta nueva subjetividad.

El interés central de esta investigación reposa en la condición de vinculación del sujeto al conflicto armado en una edad temprana, considerando lo anterior es necesario establecer este proceso como si se hablara entonces de reclutamiento forzado, es decir, hacer referencia específica a ese proceso de aquellos niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes que ingresan o se

incorporan a los movimientos armados ilegales aun siendo jóvenes, si estos sujetos a su temprana edad se incorporan a un grupo armado, mantienen su proceso de vinculación a la adultez y por alguna razón, en esta inmadurez biológica y mental, deciden alzarse en armas y renunciar a su proceso vincutivo con el conflicto armado por voluntad propia, se les reconoce como *desmovilizado*, en contraste, si esos mismos niños jóvenes se incorporan de igual manera a su corta edad pero son recuperados o voluntariamente entregan sus armas aún en esta etapa vital de infancia y adolescencia son reconocidos para el estado colombiano como *desvinculados*.

Centrándose un poco más en la perspectiva jurídico- estatal, estos jóvenes, que ingresan a las filas de movimientos armados ilegales y salen de ellas siendo menores de edad, son denominados jóvenes desvinculados, lo que traza una diferencia cronológica con la nominación “desmovilizado”, en la que se hace referencia a una persona que sale del grupo armado ilegal cuando es mayor de edad. Por tanto, los jóvenes desvinculados, en la legislación colombiana, se consideran víctimas de reclutamiento forzado. (Jiménez y Ramírez, 2016, p.81)

Para Springer (2012) el reclutamiento no puede calificarse como un acto voluntario. Aún en los casos en que se ve facilitado por la vulnerabilidad social y económica de los afectados, de ninguna manera tendría lugar sin la existencia de un conflicto armado, cuya violencia produce dinámicas que alienan todos los derechos y las libertades de las comunidades sometidas y arrasan consigo, especialmente, a los más vulnerables [...]. (Jiménez y Ramírez, 2016, p. 81). Esta postura claramente ubica a esos jóvenes vinculados al conflicto armado como víctimas de una situación particular de país, es decir, ningún motivante propio que lo haya llevado a esta vinculación a la militancia ilegal como subversivo, puede obedecer a un acto responsable y voluntario, pues los factores que han llevado al escalonamiento del conflicto armado

colombiano, son realmente una responsabilidad estatal y con ello a cierto tipo de opresión, que expone a los grupos más vulnerables a este tipo de oportunidades que aún con sus limitaciones, pueden ser el foco de atención de cientos de niños y adolescentes que ven esta dinámica como la única oportunidad de sobrellevar las condiciones de vida en muchos territorios del país. El reclutamiento “forzado” de menores, como estrategia de guerra constituye un fenómeno social bastante preocupante, que en cualquiera de sus formas es un atentado en contra de los derechos humanos y de la infancia a escala local e internacional. (Marín, 2015, p. 119).

Al respecto, es claro que en la gran parte del territorio rural de esta nación, las dinámicas relacionales, familiares y sociales que vivencian los niños son dinámicas en muchas ocasiones aversivas, sumado a ello, la dinámica de conflicto armado que es casi una permanente en muchos de nuestros territorios especialmente periféricos en Colombia, la vivencia constante y la recurrente exposición a estos actos de violencia sea al interior de sus familias o sea como elemento externo a ellas en un ámbito más político y social como son estos actos de guerra, han generado para los niños y jóvenes la aparición de procesos psicosociales como una forma de afrontamiento, es el caso de la naturalización, es decir, esta dinámica de guerra ya no resulta para ellos desconocida, y es en esta condición que muchas veces la militancia es percibida como algo favorable, una opción laboral, una oportunidad de reconocimiento, de identificación y asociación con el poder, algún propósito de venganza, etc.,

Los motivos de vinculación a los grupos armados que se han encontrado obedecen a diversos intereses: “20% por ingresos, 7% escapando de la pobreza extrema, 9% por obtener poder; por emotividad: 8% por venganza, 9% aventura o diversión, y 4% por huir de amenazas; por reclutamiento forzado 7%, y por razones de ideología muy pocas 12%, debemos resaltar que un 30% de estos habían sido milicianos.” Debemos tener en cuenta

también que en muchas zonas marginadas del país donde no hay presencia del ejército, quienes reclutan son las guerrillas, entre otros grupos al margen de la ley (Marín, 2015, p. 128).

Es así como en gran parte de este territorio colombiano, la infancia de muchos niños se ha visto empañada por la vivencia recurrente del conflicto y la violencia, si esto se relaciona con los procesos de subjetividad, claramente se esclarece como la construcción asociada a los actos violentos responde a una historicidad pasada en donde la dinámica de conflicto es una experiencia de vida y de familiaridad. Los territorios con construcciones sociales; sin la dotación de sentido de lucha, serían un pedazo de tierra, pero con el conjunto de prácticas sociales y políticas se afirma el sujeto y lo re-crea para asumir el conflicto como parte de su constitución y naturaleza de su territorio, dado que toda confrontación está territorializada (Salazar, 2013, p. 168). Se podría decir entonces que esta de-construcción del sujeto político, tiene su génesis en esta etapa vital de los sujetos vinculados al conflicto armado, y que, para establecer los elementos conductores de esta familiaridad con la dinámica de guerra y violencia, ese sujeto pudo encontrar esta naturalización desde el seno de su hogar, o inclusive en su dinámica social de contexto, pues el conflicto armado tristemente permea muchos sistemas a lo largo de la territorialidad del país. El conflicto armado colombiano afecta de maneras diversas a la población colombiana en general y a los niños y niñas que viven en entornos donde éste se despliega, transformando espacios como la familia, la escuela y la comunidad. Allí los niños y niñas establecen las relaciones a través de las cuales se constituyen como sujetos sociales y políticos. (Valencia-Suescún et al., 2015, p. 1038).

Ya el ejercicio propio del proceso de vinculación, la dinámica subversiva, podría sentenciar al sujeto a sumirse en una jerarquía cargada de alternidad y sumisión, y los actos de guerra propios

de este contexto de la militancia ilegal en un grupo armado, se constituye para estos niños, niñas y/o adolescentes como una forma de trabajo infantil, pues estas altas exigencias más las condiciones de convivencia al interior de estos campamentos representan formas de explotación extrema hacia estos menores, generando en ellos una vulnerabilidad recurrente ante actos violentos hacia ellos, poniendo de esta manera en riesgo constante no solo la vida sino también la integridad en general. Niño (2012) evidenció que los niños y niñas están en permanente riesgo de ser reclutados, ser víctimas de campos minados, caer en redes de micro tráfico de drogas y armas y ser usados como informantes y mensajeros. (Valencia-Suescún et al., 2015, p. 1042) además de algunos actos adicionales que se han denunciado como por ejemplo las formas de explotación sexual al interior de estos entornos subversivos.

Los niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes vinculados, es decir, que han sido objeto de reclutamiento, han vivenciado esta victimización en manos de ejército, fuerza pública, guerrillas, grupos paramilitares y bandas criminales a lo largo de los más de sesenta años de conflicto armado, (Garay & Vargas, 2012) el 63% de las víctimas del conflicto son jóvenes menores de 25 años , quienes han sido objeto de desplazamiento, secuestro, tortura, delitos sexuales, extorsión y minas antipersonas (Amador, 2016, p. 1317).

Una de las dinámicas evidentemente vivenciadas por estos niños, niñas y adolescentes vinculados al conflicto armado, es la dinámica de subalternidad. La concepción del orden social como una construcción hegemónica vinculada a lo político implica considerar que dentro del orden –mediante operaciones singulares de exclusión– se producen desigualdades y diferencias, cuyo resultado es la instauración de lugares dominantes y lugares subalternos Foucault (1970) tomado de (Retamozo, 2011, p. 84). En todo escenario y contexto pueden producirse de alguna manera estructuras jerárquicas que en este entendido gozan de posiciones de dominación y que,

en otro nivel, reducen a quien es considerado como subalterno. Esto es propio en cualquier sistema, dentro del conflicto armado, también se reconocen este tipo de relaciones asimétricas en donde claramente existe un posicionamiento de tipo vertical, alguien encabezando esta doctrina y alguien de pique en el nivel inferior cumpliendo actos de obediencia. Dussel (1998) llama a esta configuración “comunidades con conciencia explícita de encontrarse en una situación de dominados” (Retamozo, 2011, p. 87).

Estas relaciones desde esta perspectiva, pueden generar cierto tipo de exclusiones, inclusive propicia la aparición de efectos nocivos en quienes vivencian este proceso subalterno. Todo orden social, genera relaciones asimétricas, produce exclusiones, dolor y sufrimiento, es decir, produce “víctimas” a las que niega en su proceso de positividad, la filosofía de la liberación identifica el potencial subversivo y emancipatorio de aquellos que se ubican en la posición de la subalternidad (o de la exclusión). (Retamozo, 2011, p. 86).

A lo largo de su historia, el sujeto se ve involucrado a diversos contextos que permiten configurar un conocimiento especial de ese entorno social, ese conocimiento a su vez se traduce en formas de identificación y finalmente en respuestas de tipo comportamental ante esta realidad. Para Turiel (1989) este conocimiento no viene preestablecido por la naturaleza humana, se construye en la continua interacción del hombre con las cosas, los hechos y los demás individuos. Resultaría un error, entonces, asignarles a los niños(as) un papel pasivo en la producción del conocimiento, en la medida en que la representación no es el producto de la influencia de los adultos, sino el resultado de una construcción personal a partir de la información fragmentaria que reciben (Delval, 1989). (Parra, 2011, p. 775)

Cada elemento adquirido en los procesos de interacción y de conexión social, son insumos para la producción de sentidos, en este caso a cada relación, vivencia, proceso, acción o

experiencia propia de contextos específicos. Un lugar, puede ser una fuente innegable de formas y elementos que proveen una significación para cada sujeto inmerso. El sentido de lugar es entendido como un proceso y como “una construcción social o una subjetivación de los lugares y permite analizar la forma como el espacio, entendido como algo abstracto y genérico, se convierte en lugar gracias a la experiencia y a la acción de los individuos que, viviéndolo cotidianamente, lo humanizan y llenan de contenidos y significados. (Uribe y Ramírez, 2014, p. 19)

La dimensión lugar o contexto, es la facilitadora de las acciones del sujeto, además de en ella encontrar procesos como por ejemplo el de la identificación, el lugar adquiere por lo menos tres características: a) como sitio donde se realiza la acción colectiva, b) como el motivo y causa de la acción colectiva y c) como instrumento para la acción colectiva. (Uribe y Ramírez, 2014, p. 20), los colectivos subversivos, para el caso referenciados en este documento, tienen una condición especial, pues transitan en la intermitencia y también en la clandestinidad, sin embargo su connotación provee de igual manera de elementos que permiten la identificación como grupos de oposición armada en tanto esto dispone de diversos signos y símbolos que son claramente conducentes de los comportamientos esperados para quienes ingresan o hacen parte de las filas de la militancia subversiva.

El espacio es una construcción sociocultural que se forma históricamente, que es condicionada, pero que además responde a una cierta lógica del sistema de saber-poder, en su contexto social. Absolutamente nada de lo que puede suceder en y con el espacio es gratuito ni se puede explicar como si fuera resultado de un momento de azar (Uribe y Ramírez, 2014, p. 26).

Para la psicología comunitaria y su propósito de concentrar la atención en las dinámicas comunitarias o comunales que permiten promover procesos de transformación, éste ejercicio colectivo puede tomar igual incidencia dentro de la disciplina, pues es en este punto donde coinciden los principios comunitarios con esta incitativa investigativa, pues aún dentro de lo atípico, estos colectivos subversivos innegablemente conforman una comunidad, la misma que dentro de sus dinámicas, reprochables para muchos, develan procesos y estructuras, propios de un proceso comunitario, el sujeto militante en este caso, se enajena de sus dinámicas privadas propias de la vida en comunidad cuando no era parte del conflicto armado, para trasladarse a una dinámica de igual connotación privada pero en un contexto que dista ser un referente familiar para convertirse en un contexto influyente a las dinámicas propias del individuo ya en el marco del conflicto, aquí entonces se promueve la posibilidad de comprender como los contextos o sistemas tienen una influencia directa en el comportamiento del individuo, elemento tácito en el campo de la psicología comunitaria.

Es por ello que como comunidad, que vivencia sus propias estructuras, procesos y dinámicas, una característica propia de estos grupos subversivos, también comunidades, es ese carácter intermitente, transitorio o móvil de los mismos, en donde la presión de la fuerza pública, los obliga como grupo a estar en permanente movilización, esto genera una posibilidad de interacción temporal en las zonas en donde permean, es clave reconocer que en muchos de estos territorios reconocidos a lo largo de la historia como regiones salpicadas por la presencia de grupos armados, la comunidad y los pobladores, construyen de alguna manera relaciones o vínculos con los militantes. Esta no necesariamente se establece como una relación armónica, en muchos territorios la relación resulta más conveniente que voluntaria, inclusive, la cercanía no sugiere tampoco que exista una justificación de los actos violentos por parte de las comunidades,

simplemente es una dinámica que se constituye como parte de las experiencias en estos territorios donde el conflicto armado permea. la interacción social en las condiciones de interdependencia que tienen lugar en diferentes territorios del país promueve la permanente acción recíproca entre pobladores y actores armados. (Bolívar y Nieto, 2015, p. 79)

Estas relaciones muy dinámicas si bien no son esperadas en cualquier contexto comunal, son recurrentes en muchos de los territorios, la dinámica que se caracteriza por este escenario enmarcado por la violencia y el conflicto, podría generar un panorama determinado por el antagonismo social, indiscutiblemente estas son relaciones que no hacen parte de las expectativas societales pero que efectivamente en la medida en que se identifican proveen de elementos suficientes para analizar las subjetividades que de este juego emergen.

Hasta este punto de esta construcción documental, he develado como los contextos y sus dinámicas inmersas proveen a los sujetos de elementos que facilitan la construcción de la historia, pero que además promueven los procesos de identificación, y en ese sentido de construcción colectiva, la misma que permite no solo el ordenamiento de la sociedad sino también las formas organizativas que en muchas ocasiones culminan con la generación de movimientos específicos sociales. Este es un elemento que nuevamente postula la posibilidad de reconocer como la participación para los sujetos, hace parte de esta construcción política. Si bien, estos procesos parecen constructivos, podrían en su dinámica movilizante, permitir a los sujetos que la integran, unas proximidades a la reflexión y la necesidad de reconstrucción, por ende, en muchos de estos escenarios, fluye de alguna manera la necesidad de transformar dichas realidades, o bien porque la identidad colectiva no satisface las expectativas del sujeto, o simplemente por el carácter dinámico del mismo, de esta manera, suscita un interés particular reconocer en este nivel, la dinámica de un proceso vinculante en este afán de transformación y es

el ejercicio de la emancipación, que asociado a lo mencionado, será enmarcado en el siguiente capítulo.

Capítulo 4.- La desmovilización y la doble emancipación del sujeto en su comunidad

En este recorrido, después de reconocer todo el histórico y lo sistemático de esta construcción política en el sujeto, he llegado a un momento que propicia el establecer algunas formas en donde ese sujeto político hace eco a ese elemento constituyente que es la participación, quizás el más reconocido de estos elementos es sin duda alguna la ciudadanía.

Si se establece de entrada este análisis volcado hacia el sujeto aquí convocado, es decir, el sujeto combatiente, no se podría negar que él, en medio de sus circunstancias y el contexto interactuante, se constituye también como un ciudadano, pues independiente de su rol o los actos que le caractericen, el subversivo es un sujeto en acción. Contamos con un sujeto que en su historia subjetiva ha estado en socialización continua, desde su familia y amigos, pasando por el grupo armado, la transición hacia la civilidad y ahora el nuevo contexto y la nueva condición que se le ofrece: la ciudadanía. De allí que haya que considerar que las identidades de estos actores están en tránsito, resignificándose, reconstruyéndose, narrándose. (López, 2012, p. 284). Este dinamismo en el sujeto y la constante movilidad de su accionar, se puede visibilizar en la siguiente gráfica tomada de la misma autora:

Gráfica 1. Representación de las principales líneas de convergencia: identidades en tránsito/vínculos/sentimientos.



Gráfica 1. Representación de las principales líneas de convergencia. (López, 2012, p. 285)

Independientemente del contexto, un ciudadano es aquel que es partícipe en las dinámicas de estos mismos entornos, es aquel sujeto que consiente de sus necesidades, se ocupa del proceso necesario para transformar dichas necesidades y alcanzar el goce de las demandas propias. Uno de los motores que propicia esa participación es sin duda alguna el anhelar el goce efectivo de sus derechos, de ahí que esta participación del sujeto puede estar plasmada en cuestiones políticas y también privadas, el ciudadano es capaz entonces de entender que es a partir de la deliberación como se logran las transformaciones requeridas, sin imposición o violencia y generando opciones de convivencia donde el desarrollo de las cualidades y virtudes de los ciudadanos, así como la justicia, sean posibles (Cortina, 1997) tomado de (Posada y Carmona, 2018, p. 70).

Para muchos ponentes de esta postura política, un sujeto político se constituye o emerge a partir de la vivencia de la ciudadanía, en su dinámica constructiva, hace eco a las diversas manifestaciones que durante su proceso constructivo ha reconocido, una de ellas la vivencia de

las reglas que formalizar de alguna manera este proceso de participación. Asumamos por un momento que el sujeto político emerge a través de esta categoría: ser ciudadano, más allá de las acepciones filosóficas con la que se presenta, supone la aceptación y disposición a una serie de reglas que garantizan la pertenencia o no a dicha categoría, de ahí que la idea de ciudadanía este supeditada a la idea de sujeto de deberes y de derechos. (Arias y Villota, 2007, p. 44) la dinámica subversiva tiene diversas implicaciones frente al entorno normativo, indudablemente la autoridad es parte de la doctrina concurrente en estos contextos de dinámica violenta, y la obediencia como lo hemos visto hace parte de esa condición del sujeto armado que es la subalternidad, sin embargo, este proceso normativo es propio de la estructura y la jerarquía que caracteriza a estos colectivos o grupos armados al margen de la ley, esta misma connotación genera una controversia que merece el análisis, pareciera entonces que el efecto normativo solo subyace a la dinámica privada en ese contexto subversivo, pero no trasciende a los actos públicos que son visibles en la sociedad, pues tan solo su participación o su rol es etiquetado en un entorno ilegal, los actos cometidos por estos grupos armados efectivamente obedecen a hechos victimizantes, violaciones a los derechos humanos e inclusive actos en contra de los tratados como el derecho internacional humanitario, pero esto pareciera que se contradice con la doctrina militar y de guerra en la que se ven inmersos. Efectivamente la familiaridad con las reglas y normas es para el militante, un elemento identitario de esta dinámica inmersa en la vinculación al grupo armado, pero su límite se reconoce cuando ese elemento normativo, lo aceptado o lo que se debe acatar, no trasciende a lo público, por eso muchos actos están inmersos o enmarcados por lo ilegal y pareciera que esto es para el militante una dinámica aceptada. Por lo anterior, cuando un sujeto inmerso en esta dinámica, asume la responsabilidad de entregar las armas, inicia un proceso de transformación que implica el encontrarse con un escenario que de igual manera resulta

normativo pero con una connotación especial, la legalidad, y encontrarse con ese marco, enrutado también con los deberes de un individuo, se constituye la comprensión de los derechos a los cuales debería haber gozado a lo largo de su vida, su reconocimiento, participación y la búsqueda de esta garantía lo hace partícipe de dicho proceso de transformación y con ello, su ejercicio como ciudadano.

Este proceso mencionado, tiene relación con el empoderamiento, si de forjar las competencias en un ciudadano se trata, existen elementos que es necesario que un sujeto las identifique y con ello se comprometan y responsabilicen en su ejercicio de ciudadanía, los procesos entonces de reintegración y normalización, deben gozar de esta capacidad porque si es la ciudadanía, la puesta en marcha de ese sujeto político, es necesario que el sujeto se reafirme en esta intención y con ello, pueda de forma definitiva decidir la distancia entre las acciones propias de la actividad subversiva. los ciudadanos pueden aprender que la paz no es un estado de ausencia de conflicto, y también aprender estrategias puntuales, creativas y consideradas con su opositor para gestionar las diferencias de intereses. (Cortés y cols, 2016, p. 24)

En lo cotidiano, la ciudadanía se abre camino a partir de los procesos participativos en los diversos contextos sociales, sumado a ello, la dinámica educativa siempre se ha caracterizado por aquella tendencia que de alguna manera fortalece aquellos elementos propios del desarrollo humano y en este devenir el sujeto va reconociéndose como un individuo con derechos y deberes, Martínez (2006) citado en (Gómez, 2014, p. 60), por ejemplo, apoyada en De Sousa Santos, considera que la ciudadanía, al consistir en derechos y deberes, enriquece la subjetividad y le abre nuevos horizontes de autorrealización (Gómez, 2014, p. 60), en estas mismas dinámicas mencionadas sobre los contextos sociales cotidianos también se encuentran escenarios que permiten el fortalecimiento de algunas habilidades del sujeto, recrea consigo espacios

participativos y es así como el individuo traza sus metas o su proyecto de vida, en sí, el ejercicio de la ciudadanía toma sus bases desde la infancia y adolescencia con la interacción constante de aquellos escenarios que hacen parte de nuestro proceso de formación, además se nutre en lo afectivo, propio de los vínculos generados y contruidos en las distintas relaciones sociales, este es el camino normalizado que sugiere el alcanzar los procesos propios de la ciudadanía. Ahora bien, para un ex-combatiente, cuando en su proceso decide posibilitar esta cercanía con el goce y el ejercicio de su ciudadanía se encontrará seguramente con diversas situaciones, puede que este fin no sea tan complejo, sin embargo siempre dependerá de las condiciones sociales que soporten esta construcción, será necesario que el sujeto también reconstruya un proyecto de vida y necesitará del fortalecimiento de algunas habilidades para la vida que le permitan gozar también de la posibilidad de construir y mantener sus relaciones interpersonales. “por el hecho de estar en permanente relación con otros, en tanto su propia condición social los ubica en posición identitaria con respecto a otros actores, se debe concebir al sujeto [excombatiente en este caso] como un permanente de identificación, con una historia, un presente y un futuro” (Sandoval, 2000) tomado de (López, 2012, p. 281).

Ser un permanente de identificación implica varias cosas para el excombatiente en camino de reinserción: una condición de actor que se moviliza (agencia), que construye proyectos de futuro con sus iniciativas de presente, sujetos sociales con un nuevo discurso en construcción: narrativa en permanente relación vincular con otros. (López, 2012, p. 282)

Aquí se identificaron algunos elementos claves, en primera instancia se devela la necesidad de promover en aquel ex-combatiente un escenario dispuesto a proveer de lo necesario para garantizar su identificación a estas nuevas dinámicas sociales, recordemos que este es un proceso permanente y sistemático, la construcción social es dinámica y con ello los procesos de

identificación del sujeto. La participación ciudadana adquiere matices especiales, sobre todo cuando es necesario establecer un vínculo con una comunidad particular, ya que se requiere de una fase de identidad, así como la participación voluntaria, la cual incorpora las tradiciones y se reflejan en las expresiones culturales, dando como consecuencia la creación de identidades, las cuales en algunos casos representan la defensa de sus orígenes y protocolos comunitarios.

(Ramirez, 2016, p. 159) El desmovilizado no cuenta con un referente claro en la inmediatez de su proceso de reintegración, por ello, cuando se establece esta dinámica de normalización para estos sujetos, es necesario reconocer las garantías mínimas para que aquel sujeto goce de las dinámicas propias de la civilidad, se promueva con ello la identidad y por ende pueda suscitar la transformación política. Saberse persona, ser humano, ciudadano y sentirse reconocido, serán el soporte para la identidad política y ciudadana del excombatiente, de ahí que no sea gratuita su lucha por la aceptación y su aprendizaje sobre la humanización. (López, 2012, p. 282). Este proceso es posible, la dificultad es la distancia contra los escenarios subversivos pues claramente en un país como Colombia, la apuesta para la construcción de paz surge en medio de un escenario de conflicto armado que no cesa, la posibilidad de trabajar procesos de reintegración y normalización no implica solamente un reto para las instituciones que propician este objetivo en los sujetos desmovilizados, también simboliza una situación que pone en riesgo al individuo como tal, pues la entrega de armas sin un consentimiento jerárquico del grupo armado como tal, atrae en muchas ocasiones retaliaciones, simbolizando esto un panorama desventurado para muchos y que por ello genera incertidumbre a la hora de decidirse por este nuevo camino de transformación. En síntesis, los procesos de reintegración y normalización en un amparo a la ciudadanía deben considerar algunos elementos sin desconocer su situación actual de conflicto, “En el caso de las sociedades en postconflicto, esto significa operar el análisis de tres retos

esenciales: reintegración política, reconciliación política y participación ciudadana”. (Ugarriza, 2013, p. 148).

La participación ciudadana adquiere matices especiales, sobre todo cuando es necesario establecer un vínculo con una comunidad particular, ya que se requiere de una fase de identidad, así como la participación voluntaria, la cual incorpora las tradiciones y se reflejan en las expresiones culturales, dando como consecuencia la creación de identidades, las cuales en algunos casos representan la defensa de sus orígenes y protocolos comunitarios. (Ramirez, 2016, p. 159)

Si establecemos las responsabilidades estatales e institucionales en este proceso de reintegración y normalización, no podemos desconocer el papel que juega la sociedad, pues esta se constituye como una construcción abierta, compleja, cambiante e indeterminada, en la que coexisten diversos planos espaciales y temporales. (Torres y Torres, s. f., p. 2) La reconstrucción de este sujeto desmovilizado, y con ello, el proceso inmerso propio de ese sujeto político tiene también una conexión directa con la sociedad, esta juega con ello un papel importante en la reconciliación (Brounéus 2003, 20) ha definido a todo esto como "un proceso societal que involucra el reconocimiento mutuo del sufrimiento pasado, y el cambio de actitudes y comportamientos destructivos por relaciones constructivas para una paz sostenible" tomado de (Ugarriza, 2013, p. 150) lamentablemente, nuestro panorama se encuentra actualmente viciado por esa dinámica de conflicto armado, por ende no es fácil hablar de reconciliación y de inferencias asociadas como lo es el perdón a una sociedad que ha naturalizado los patrones de violencia desde sus vivencias hasta la información recibida por medios de comunicación, esta implicación recoge la necesidad de también establecer procesos direccionados a la sociedad en general, que permitan reconocer con ello la importancia de garantizar escenarios armónicos,

pensados en procesos de reintegración para así facilitarle al sujeto desmovilizado la normalización a esta vida en sociedad. Como lo menciona (Laclau y Mouffe, 2003, pp. 142-143) tomado de (Allevi, 2015, p. 159) toda concepción de sociedad representa una construcción de sentido que ha sabido articular una serie de elementos en un proceso relacional a partir del cual verán modificada su identidad. Es por ello que la integración sugiere justamente las dinámicas relacionales que puedan propiciar este ambiente estable y civil para el sujeto desmovilizado, este es un elemento que es considerado en los actuales procesos de reintegración, en donde la premisa es hablar de “normalización” como un ejercicio propio de cualquier ser humano, propio de cualquier sujeto social, la vida en sociedad entonces toma un peso fuerte e indispensable para aquel sujeto que debe iniciar un camino de convivencia a través de lo comunitario, lo compartido, lo común. lo común se configura a través de una serie de sentidos, significados y prácticas sociales colectivas atribuidas a algún ámbito o medio que se usufructúa o produce mediante la cooperación humana, (Navarro, 2013, p. 139).

Esta integración a la vida en sociedad, implica al sujeto como ya lo he mencionado, diversos procesos de transformación que sugieren además la ruptura de las dinámicas y las prácticas pasadas, las mismas que se desarrollaban en un entorno privado propio de la dinámica de los grupos subversivos en aquellos campamentos o en si en el direccionamiento ejercido por la estructura guerrillera como tal, un desarme en este sentido convoca al sujeto a vivenciar una esfera que había desconocido durante su militancia, y se concentra justamente en el paso hacia lo público. (Díaz et al., 2019) El sujeto adviene no como derivado de determinaciones previas, sino sobre la capacidad de erigirse diferente en su relación con el mundo; plural, público.

Lo público se puede entender como “la esfera donde conversan las creencias, normas y procedimientos que coordinan la acción común y las acciones individuales para afrontar

problemas y solventar conflictos” Thiebaut (1997), citado en (Ocampo, Méndez y Pavajeau, 2008, p. 841) . Según Arendt (1997) También se entiende como la esfera de las relaciones políticas que construyen la vida en común (Duque et al., 2016, p. 132). De manera que para algunos autores la subjetividad social se ‘desdobla’ en subjetividad política cuando los sujetos se abocan colectivamente a generar las condiciones que les permitan vivir en la diferencia, negociando en el ámbito de lo público lo que es común a todos Díaz, y cols, (2012) tomado de (Duque et al., 2016, p. 132). Los procesos de participación, que se gestan en esta construcción política del sujeto son adaptables a esta dinámica pública, pues el contexto en donde el desmovilizado se conecta, posee diversos elementos que facilitan estos procesos participativos que, en realidad, dada la civilidad, son esperados y propiciados, y que quizás durante su militancia fueron restringidos y/o limitados.

En esta aparición de aquella subjetividad política, se involucra la construcción de sentido, en aquel momento de desarme, ese sentido irá vinculado a ese escenario público. La creación de una vida común que incluya la pluralidad de lo humano, ya que es en los intercambios con los otros, en el intersticio del “entre nos” que tiene lugar la vida política, alimentada también por los aportes diferenciados de los individuos. (Duque et al., 2016, p. 132)

La colectividad, y en sí la vida en sociedad claramente, basado en lo anterior, promueven elementos desde ese escenario público que orientan la participación y con ello la construcción de la subjetividad política, estos escenarios disponen de aquellas dinámicas a partir de la interacción con el otro, es decir, la esfera pública trae consigo la posibilidad de establecer dinámicas con la colectividad. En este afán del intercambio también surgen emociones las mismas que de igual manera aportan a la construcción de lo colectivo, estas emergen en este intercambio relacional pues también se constituyen en construcciones propias del sujeto como son los imaginarios, las

representaciones sociales que se comparten siempre en colectivo y afianzan aquella identidad colectiva. En coherencia con estas afirmaciones, algunos investigadores han puesto de manifiesto el papel que puede jugar la orientación emocional colectiva en el mantenimiento o resolución política de los conflictos destructivos y prolongados (Bar-Tal, 2013; Halperin & Pliskin, 2015); y han evidenciado cómo se cultivan ciertas emociones que obstaculizan la construcción de la paz y la reconciliación. (Villa, & cols. 2019, p. 39) con seguridad uno de los grandes retos en esta dinámica de lo público es la habilidad para resolver conflicto, la militancia en lo subversivo contempla distintas formas de resolución, muchas de ellas no pacífica frente a sus conflictos internos, la proporcionalidad con las maneras esperadas para resolver las dificultades en estos contextos públicos es muy amplia y conlleva al sujeto a involucrarse en un escenario que demanda de él nuevas formas de vida pero que a su vez, no le permite su inmersión de una manera armónica, la incoherencia de esta dinámica posibilita diversas restricciones para esa participación plena del nuevo sujeto, el individuo ya desmovilizado y su proceso de normalización en la sociedad. Para Halperin & Pliskin (2015) las emociones tienen un papel importante en el mantenimiento o resolución de este tipo de conflictos, pues estas suscitan actitudes, creencias, reacciones políticas y comportamientos que se adoptan en torno al mismo, y lo hacen a través de diferentes mecanismos de configuración, uno de ellos es el discurso público, el cual “se traduce en un poder discursivo que permite controlar los actos de los demás, por medio de la persuasión, la manera actual de ejercer el poder” (Castellanos, 2014, p.185) tomado de (Villa et al., 2019, p. 55)

El paso de esa esfera privada a una dimensión pública, sugieren en el sujeto una trayectoria dispuesta a la adaptación, el primer esquema que se interrumpe es sobre aquel escenario de sumisión y dominación y la vivencia con ello de ese juego de reglas y normas dentro de la

dinámica subversiva, esta acoplamiento ostenta diversos retos y más aún cuando existen algunas premisas como por ejemplo aquella planteada por (Bourdieu, 2002) tomado de (Arias y Villota, 2007, p. 41) la primacía de la dimensión pública sobre la privada está en entre dicho, para esto pensemos en la forma en que se asume una regla o una norma: generalmente hay obediencia a la regla cuando se presupone que así el sujeto se beneficia; de la misma manera, la norma se viola cuando se considera “más” benéfico la violación que la obediencia (Bourdieu, 2002). (Arias y Villota, 2007, p. 41) la dinámica de la ilegalidad, propia de la vida en la subversión trae consigo diversas referencias asociadas a esta premisa, pues para los hombres armados de manera ilegal, su accionar constituye claramente una violación a la norma o a los elementos estatales, pero indudablemente dentro de sus propósitos ideológicos esta violación constituye una forma de liberación, en otras palabras una liberación al yugo propio de la opresión que por años el estado ha generado a sectores vulnerables como por ejemplo los sectores agrícolas, con este supuesto muchos miembros de los grupos guerrilleros defienden su postura de la ilegalidad y la violación de derechos.

En efecto, hablar de libración en esta dinámica hasta aquí analizada desde los procesos de subjetivación y construcción propia del sujeto inmerso en la dinámica del conflicto, conllevó a que, como investigadora, me involucrara en otro propósito, uno que finalmente me permitió ampliar la perspectiva de cómo, la sensación de libertad, posiblemente los ha llevado a decisiones cruciales en la vida de los sujetos militantes y que cumple una expectativa de emancipación. Emancipar significa liberar: permitir que los sujetos salgan de situaciones complejas que los apabulla, los oprime. Un sujeto que se emancipa es un sujeto que cuestiona y pone en tela de juicio las cosas “tal y como son”; es decir, avanza en la desnaturalización de los fenómenos y las problemáticas propias de su contexto. Esta idea de la emancipación es la que

propone Kant como proceso que se opone a la “minoría de edad”; es decir, que la emancipación es la capacidad que tiene el sujeto para la realización de sus acciones sin la dirección de otro, y éste no es más que el principio de autonomía. (Arias y Villota, 2007, p. 48)

¿Es la emancipación un efecto propio en el sujeto político? Ante esta inquietud claramente podría en este análisis plantear diversas posturas y situaciones específicas que permitan comprender los momentos en los que el sujeto, atraviesa por la necesidad de emanciparse de sus dinámicas y contextos y en ese sentido, en aquel histórico propio del sujeto surgen diversas posturas que a continuación se ampliarán:

Emancipación como liberador de la vulneración

He señalado en diversos apartados como la vinculación a un grupo armado obedece a diversidad de razones y motivadores, pero inclusive también es propiciada por hechos victimizantes que culminan con el reclutamiento forzado, y aunque dada la madurez mental de aquellos sujetos incorporados a quienes su vinculación les fue propiciada en edades tempranas de su desarrollo humano, el paso de un sujeto de su vida pública a la vida privada inmersa en la dinámica de conflicto armado es posiblemente una historia emancipadora.

Si la emancipación produce un efecto liberador ante escenarios de liberación, resulta indispensable concentrarnos en los sujetos vinculados al conflicto armado, por voluntad y decisión propia. Es inclusive innegable compartir la referencia que aquel escenario limitado e ilegal que es la militancia en la subversión, es en muchos contextos, un escenario codiciado para muchos sujetos enajenados, y que justamente esa enajenación proviene de las condiciones vulnerables en donde vive e interactúa.

Tratar de comprender la historia de vida de tras de un subversivo, inmediatamente permite comprender el escenario en donde inicia su proceso de vinculación. Colombia es un territorio en

que la mayoría de población está concentrada en zonas rurales, y más específicamente zonas de extrema ruralidad, en donde el desarrollo de los territorios no ha alcanzado la capacidad de garantizar condiciones adecuadas que faciliten la movilidad e intercambio de sus habitantes, sumado a ello, estas difíciles condiciones que hacen juego con la geografía de gran parte de nuestro territorio nacional limitan de igual manera las oportunidades de estudio, de trabajo, de socialización, de vida comunal por si fuera poco, la escasa participación institucional en muchos sectores del país, ha llevado que las poblaciones se sumerjan en prácticas ilegales, como los cultivos ilícitos o inclusive se vivencien vulneraciones propias de las dinámicas familiares que no son atendidas y por ello permean en muchos escenarios en donde los sujetos transitan y se movilizan.

Entender cada historia de vida detrás de la inmersión a la dinámica de conflicto armado, nos lleva a pensar en un sujeto vulnerable en sus inicios, un sujeto que no encuentra más oportunidades de crecimiento personal y que muchas veces, el yugo de aquellas vulneraciones vivenciadas, propician en él encontrar en la militancia guerrillera, una amplia posibilidad de emanciparse de su entorno, asumir una postura de sujeto independiente y autónomo, encontrar una forma de vida e inclusive una manera de alcanzar un sustento económico y en muchos casos, un escenario en donde asumirá un rol que le asignará cierto poder y respeto ante la población civil, sensación última que genera una gran expectativa para muchos de los combatientes. Son historias de luchas por la identidad, de tránsitos dolorosos, e, incluso, con sabor a vida cotidiana, solo que en escenarios que varían y ponen una impronta particular. En este salto de la vida civil a la vida ilegal propia de los grupos armados, se construyen sentimientos y emociones en dichas experiencias son sentimientos que afectan el sentido de la existencia, sentimientos prosociales y

sentimientos de poder, protagonizan un papel fundamental en la construcción identitaria (López, 2012, p. 278).

¿Por qué resulta indispensable repensar en las dinámicas de los contextos como provocadores de la vinculación de los sujetos al conflicto armado? Como respuesta a ello contemplando lo anterior, resulta indispensable repensarnos como nación en las posibilidades existentes para muchos jóvenes rurales de nuestro país, la limitación a oportunidades es evidente, en muchos territorios entonces la salida pronta a una posible situación de vulneración y enajenación es la vinculación al conflicto armado. Es preciso por ello que si nuestra dinámica de país gira entorno a la posibilidad de construir paz y garantizar condiciones para que la ilegalidad y la violencia armada cese, debemos como estado y sociedad, garantizar que estos escenarios se transformen, ya que evidentemente muchas de estas condiciones son desencadenantes de este tipo de violencia, sumar oportunidades y procesos de intervención directa con estas comunidades simbolizaría de alguna manera la reducción de la vulnerabilidad, esto como alternativa para construir formas de acercar las brechas que nos separan, evitar que el ciclo de la violencia se repita, resignificar vínculos y sentimientos, emanciparnos, que no significa otra cosa que sentirnos partícipes, con voz, con voto, con nombre y construir realidades, pese a nuestras diferencias. (López, 2012, p. 286)

Para muchos sujetos la participación y vinculación a un grupo armado no simboliza un suceso negativo, no en toda la experiencia de la vinculación al grupo armado y la experiencia de la guerra tienen ese efecto traumático, pues para muchos esta opción es su proyecto de vida. Por tanto, depende de los antecedentes socio-históricos y culturales de los sujetos, de sus motivaciones, intereses, fortalezas, de su sensibilidad frente al terror, de las cercanías emocionales frente a los hechos y de la capacidad de resiliencia, entre muchos más. (Lara y

Delgado, 2010, p. 39). En este punto, se sintetiza como la vinculación a los grupos armados puede en contraste ser una oportunidad de vida, y en ese sentido un proceso de emancipación ante el yugo de la vulneración vivenciada en sus dinámicas y los contextos vividos. Esta emancipación para el sujeto está asociada a la separación y desvinculación con grupos sociales como la familia, los amigos, los compañeros y algunos colectivos que hasta ese momento también fueron proveedores de elementos necesarios para construir una identidad, en este proceso de emancipación como un fenómeno asociado a la necesidad de liberarse de entornos vulnerables, nos encontramos a un sujeto que intenta transitar de un proyecto de vida colectivo como lo es la familia, para pasar a un escenario o proyecto individual, motivación específica para la vinculación al grupo armado, para finalmente hacer parte de un nuevo proyecto de vida colectivo como lo es el grupo armado. En este sentido, los referentes de identidad y pertenencia atraviesan por un proceso de reconfiguración de nuevas identidades como fruto de los desplazamientos vividos por el sujeto, puesto que se desintegran los vínculos afectivos, grupales y sociales hasta ahora mantenidos. (Lara y Delgado, 2010, p. 40).

Esta dinámica poco explorada e inclusive no asociada a la vinculación al grupo armado, podría de forma adicional constituirse como un proceso de emancipación social. Esta es la razón por la cual Marx caracteriza a la emancipación social como la asunción de las fuerzas sociales como fuerzas propias: que la actividad vital deje de ser un simple medio de la existencia para convertirse en un fin en sí misma quiere decir que el hombre mismo pasa a ser el objetivo de la producción, dejando el camino abierto para el desarrollo de su máximo potencial como especie (Fazio, 2017, p. 58). Para muchos, la vinculación al grupo armado no puede ser un referente de aquel máximo potencial del sujeto como especie, este planteamiento por confuso que parezca puede dar apertura a reflexionar en la situación de los sujetos vinculados desde su historia de

vida, la vivencia de condiciones de vulnerabilidad y de escasa participación común probablemente constituyan el elemento motivante para buscar alternativas de dominio que puedan identificarlo con sus aspiraciones de poder y de independencia, y el contexto de conflicto armado y con él la participación en un colectivo subversivo podría simbolizar una expectativa favorable en medio de las adversas condiciones de vida.

La emancipación social, por su parte, apunta al proceso en que el hombre se convierte en el sujeto de su propio destino, para su realización necesita de la subversión del orden social establecido. Por consiguiente, es un proyecto de contenido liberador, que por su naturaleza rompe con la lógica funcional del sistema capitalista. (Rafuls y cols. 2016, p. 55). Es así como la emancipación para el sujeto se convierte en una expectativa de vida que le permite reafirmar un proyecto de vida propio, en un entorno que le exige de ciertas habilidades y competencias en las cuales muchos sujetos han propiciado un crecimiento personal y que lejos de pensar que esto pueda resultar favorable, es un escenario que le permite la participación colectiva, algo propio de los sujetos políticos.

Emancipación como propósito ideológico

La referencia común sobre un grupo subversivo en nuestra época, está salpicada de una diversidad de actos violentos y acciones ilegales que por mucho tiempo ha empañado la verdadera esencia de la existencia de las guerrillas, la historia de Colombia nos refleja un escenario en el que el crecimiento de los grupos guerrilleros ha sido muy significativo y de gran impacto en la dinámica civil, sin embargo, es muy escasa la información que hoy se proporciona sobre la génesis del conflicto armado. Entre los elementos a destacar en la génesis del conflicto armado se resaltan: la persistencia del problema agrario; la irrupción y la propagación del narcotráfico; las limitaciones y posibilidades de la participación política; las influencias y

presiones del contexto internacional; la fragmentación institucional y territorial del Estado. Finalmente, también han estado relacionados, con los cambios y transformaciones del conflicto, los resultados parciales y ambiguos de los procesos de paz y las reformas democráticas (Arevalo, 2014, p. 241). Algunas de estas condiciones, simbolizaban escenarios de vulneración y de poca oportunidad para sectores más álgidos como los sectores agrícolas y con ello, la población campesina. Las ideologías propias de aquellos grupos subversivos de la época, no develaban inicialmente una lucha de poderes por control territorial o por el dominio de esferas como el narcotráfico, La coyuntura nacional de la época de emergencia de las guerrillas, dio lugar a dos interpretaciones: la de aquellos que consideraban que la violencia era resultado de la delincuencia común y de la patología de nuestras clases populares, y la de aquellos que la interpretaban como consecuencia social de un problema agrario nunca resuelto y de la desigual articulación política y económica de las regiones. (Arevalo, 2014, p. 240), esta última constituyó por mucho tiempo, una dinámica de vulneración y olvido para diversos sectores, y conllevó a que muchos grupos de campesinos concentraran sus fuerzas en un propósito común que era generar oposición a las decisiones gubernamentales y de estado a las políticas excluyentes de la época, así nacen diversas ideologías partidarias que concentraron en estos grupos al margen de la ley la constantes alianzas con adeptos y la inmersión de mucha población en sus filas, pues este elemento netamente ideológico en los inicios de las guerrillas, se podría considerar un asunto emancipador frente a la opresión.

A diferencia de la emancipación política, la emancipación humana establece un modo de organizar el proceso de metabolismo social que acaba con las clases sociales (Capello y Gianna, 2012, p. 108) este alcance es altamente vinculante, de ahí por qué muchos hombres armados se han incorporado a esta dinámica a partir de la identificación con esa dinámica liberadora que

promueven los grupos armados ilegales, una dinámica que concentra la esfera de la oposición hacia el estado y sus instituciones, este proceso resulta innegablemente para el sujeto, un elemento emancipador y su propósito participativo se conjuga con la necesidad de encontrar un eco en sus ideales liberadores. Este interés, la vinculación como tal y la posibilidad de ser crítico y reflexivo con una realidad que moviliza este tipo de decisiones también constituye en esencia al sujeto político, aun cuando su vinculación repercute en la aparición de formas de vivenciar esta libertad a través de la violencia y los actos ilegales. Son muchas las formas de constituirse como sujeto político a través de acciones malvadas o, al menos, de acciones que de ninguna manera se pueden considerar afirmativas, es decir, emancipatorias, reivindicativas, democráticas o altruistas (Gómez, 2014, p. 56). Quizás este sujeto en su afán de encontrar dinámicas liberadoras a la opresión hacia sectores, termina vinculado en dinámicas igualmente oprimidas, esta vez hacia la población civil que siempre ha sido la más afectada con los actos propios del conflicto armado.

Algunas vinculaciones de sujetos a estos grupos armados, revelan un interés de reencuentro, de identidad colectiva de reconocimiento, que no necesariamente encontraban en la dinámica civil. La vinculación cuando ha sido de manera voluntaria y motivada por los propósitos de liberación de los grupos subversivos, forman parte de la construcción de aquel sujeto político, innegablemente el escenario de los campamentos y el contexto del grupo subversivo es un entorno que invita y vincula al sujeto a una participación constante dentro de las propias dinámicas de estos grupos armados. el sujeto que nos interesa ... es aquel que logra no sólo incorporarse al grupo social, sino que también lo reflexiona, lo cuestiona y le interesa transformarlo para bien de sí mismo y del grupo al que pertenece (Arias y Villota, 2007, p. 48). Este podría ser el elemento motivante para muchos sujetos, su participación en la búsqueda de la

transformación, más sin embargo claramente estos propósitos no son fáciles de alcanzar en la dinámica subversiva, recordemos que el proceso de vinculación reduce al sujeto a una dinámica de subalternidad, algo que innegablemente corta la posibilidad de constituirse como un sujeto activo y participativo en los procesos de transformación.

Vale la pena traer a colación los planteamientos de Erving Goffman (1961) tomado de (Lara y Delgado, 2010, p. 39) sobre la “mortificación del yo” que se lleva a cabo en las “instituciones totales”, instituciones en las cuales apenas se ingresa a ellas, el sujeto es despojado de su concepción de sí mismo mediante una serie de mortificaciones sistemáticas, tales como degradaciones, humillaciones y profanaciones, que son traducidas en la pérdida del nombre junto con la asignación de uno nuevo, en los ataques a la imagen del yo de múltiples formas, en los castigos, las torturas y en la ruptura de los lazos familiares, entre otros, que en últimas significan la mutilación del yo y, para muchos, un recuerdo imborrable de las experiencias vividas durante la vinculación. En esta experiencia, esa emancipación lograda durante su vinculación al grupo armado nuevamente es coartada, limitada y desde otras miradas, eliminada. Si bien el sujeto cuenta con diversas razones para hacer parte de estos grupos armados y su participación como en muchos, pudo haber sido motivada por la necesidad de vincularse a esa ideología colectiva que lo identificaba en ese afán de lograr una emancipación de la opresión estatal, interrumpe de cierta manera el proceso emancipatorio social, diríamos que, en este proceso, confluyendo tipos de emancipación que, hacia este nivel, podrían verse interrumpidos.

Emancipación como sujeto político “la emancipación política”

Considerar a un sujeto armado y perteneciente a un grupo subversivo como sujeto político, no es una utopía, hacer parte de un colectivo y promover con ello su participación y construcción propia de una realidad es ya en sí un ejercicio político, ahora, si ubicamos a ese sujeto en su

dinámica de desmovilización, con seguridad encontraremos a un sujeto que promueve de manera innegable el encuentro con su postura política.

Finalmente es posible encontrar a ese sujeto que, ante la dinámica vivenciada en la esfera del conflicto armado, desea poner fin a su participación, esto como un acto propio de la dinámica política como praxis específica y emancipadora (Allevi, 2015, p. 164) y en este sentido, práctica decisoria que implica una transformación a su dinámica de vida.

La emancipación política en este escenario es altamente compatible con aquel sujeto político, hasta este momento, la dinámica del sujeto se vio abocada por las presiones y los conflictos propios de un escenario enmarcado por la violencia como lo es el contexto en donde dinamiza el grupo armado. Recordemos que hablar de emancipación es finalmente exponer la liberación del sujeto a su elemento enajenador. En este marco de posibilidades, la decisión de desvincularse del conflicto armado muy seguramente constituye un proceso decisivo que marca una aspiración de transformación. Esto provoca en el sujeto la búsqueda nuevamente de una identidad propia y porque no una identidad colectiva, es por ello que los procesos de reintegración y normalización de los que se sumergen muchos de los sujetos desmovilizados, proporcionan herramientas adaptativas a este contexto civil que por mucho tiempo fue una esfera pública no explorada, la dinámica privada a la que se vio sometido constituyó un yugo que finalmente el sujeto desea soltar, pero aquí no alcanza su proceso de transformación, la sola decisión tiene implicaciones políticas que subyacen a la decisión personal de alcanzar otras dinámicas de vida lejos de la violencia experimentada y que efectivamente le sugieren a ese sujeto un proceso nuevo de adaptación.

En la medida en que el ciudadano comprenda que la enajenación política es un preciado tesoro en manos del Estado liberal, y que es a través de su propia búsqueda de la libertad, es

decir, de las condiciones de su emancipación, como resultado de su voluntad ciudadana puede liberarse de las condiciones que lo mantienen sujeto a dicha enajenación, así será posible alcanzar la emancipación social (Rafuls et al., 2016, p. 55) en este sentido, la vivencia de este proceso liberador o emancipatorio resulta un elemento conducente a la emergencia del sujeto político a partir del reconocimiento de su realidad, de la crítica y reflexión sobre su estado durante la vinculación al grupo armado y por defecto, la proyección hacia un futuro incierto pero que implica múltiples transformaciones a las que el sujeto, una vez expuesta su necesidad de transformar su realidad de conflicto a una vida normalizada en un escenario civil, develaría su disposición y su ejercicio ciudadano y participativo.

Es preciso entonces afirmar que la dinámica subversiva, que ha generado una multiplicidad de respuestas en ese sujeto, ahora es conjugada por la necesidad de transformarla y abandonarla, aquí emerge toda la esencia de ese sujeto político, pero evidentemente debe hacer parte de ese proceso requerido para este fin, es decir, su proceso de desmovilización. Sin duda alguna la vivencia del conflicto armado desde la vinculación al mismo, será siempre una experiencia de la cual el individuo requiera configurar distintas capacidades y competencias para afrontar las demandas que, durante esta experiencia, más la del proceso de desmovilización le ameritan. la Defensoría del Pueblo (2006) refiere que la experiencia del conflicto armado puede dificultar la reincorporación a la vida civil, a los procesos productivos y a la vida familiar (Valencia-Suescún et al., 2015, p. 1041).

Iniciar un proceso de reintegración, sumerge al individuo en una etiqueta social, es la denominación de excombatiente, para comprender en sí este rotulo es indispensable definir el concepto de combatiente. Según el DIH y el Estatuto del combatiente y del prisionero de guerra construido, son combatientes “Los miembros de las fuerzas armadas de una Parte en conflicto

[...], con excepción del personal sanitario y religioso y del personal militar de la protección civil” (de Preux, 1 989) tomado de (Pachón, 2017, p. 284). Efectivamente la noción de excombatiente inmediatamente reitera su postura de vinculación anterior a un conflicto armado, esta es una noción que, ante la integración a un contexto civil, el sujeto se ve inmerso en una dinámica viciada y con evidentes prejuicios sobre su experiencia pasada, lo que implica una capacidad de afrontar este posible señalamiento además de otro tipo de secuelas como lo es la discriminación en diversos contextos-educativos- sociales - laborales, etc. La reubicación del desmovilizado comporta una gama de fenómenos sociales relacionados con una imagen criticada y desfavorable de quienes llegan de la guerra; este fenómeno conduce a procesos de marginación, exclusión y estigmatización que se solapan entre problemáticas inherentes a los procesos de recolocación de los individuos (Sluzki, 1996), además se puede relacionar con los estudios de efectos de la segregación (Takács, 2007) en los grupos en conflicto, aportes tomados de (Amar Amar, & cols.,2011, p. 358). Este escenario también dificultaría en este sujeto lo que se conoce hoy como el proceso de reintegración. Por reintegración se asume la noción dada por la Asamblea General de la ONU como el proceso mediante el cual los excombatientes adquieren estatus civil y obtienen un empleo e ingresos sostenibles (Pachón, 2017, p. 285). En este sentido es evidente que este proceso al que aspira el excombatiente es un proceso inmerso en la dinámica económica y social de un territorio, además de constituirse en una oportunidad y modo de vida.

La implicación de posibilitar estos escenarios de integración tiene una alta carga direccionada al estado y las diversas instituciones, pues los procesos de selección y convocatorias que se generan con el ánimo de establecer oportunidades laborales en nuestro país, se encuentran salpicados por diversos estamentos y protocolos que incluyen la certeza de que el aspirante a un puesto de trabajo, no se encuentre vinculado a experiencias viciadas por la ilegalidad, de ahí que

los antecedentes judiciales y policivos son una constante en diversas instituciones, posiblemente este sea el primer freno en muchos de los sujetos que aspiran la vinculación a un escenario laboral después de haber pagado la experiencia por su paso en un grupo subversivo y en algunos casos, el escenario punitivo que de acuerdo a la justicia colombiana en algunos sujetos, la rebelión si es cobrada con penas carcelarias.

Desde otra esfera se contempla el concepto de reinserción. En este orden de ideas el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2003) dice que los procesos de reinserción: 1) No se refieren sólo a los beneficios jurídicos y económicos que el Estado ofrece a los individuos y sus familias, a la atención de los conflictos familiares y sociales derivados luego de varios años de separación. 2) Se refieren a la necesidad de que la sociedad acepte a estas personas sin verse afectadas por posibles atentados o represalias. 3) Son una transición en la cual el desmovilizado debe aprender a confiar en el Estado contra el cual combatía, con el fin de que ejerza responsablemente los deberes y derechos que tiene como ciudadano y logre buscar fuentes legales de ingresos (Torres Pachón et al., 2015). Este sin duda alguna es el escenario utópico para muchos sujetos que deciden desmovilizarse, pues anhelan que su proceso de reinserción sea una oportunidad de transformación con implicaciones favorables y evidentes garantías, sin embargo este elemento no solo depende de la institucionalidad y el marco jurídico como tal, hay una implicación directa con la sociedad en general, a quienes el conflicto armado les ha posibilitado la construcción de diversos procesos psicosociales como la familiarización, lo que incluye que el papel de los actores armados dentro de la dinámica del conflicto permee en las diversas esferas de su vida, por tanto, cuesta mucho trabajo hablar de reintegración, normalización y reinserción en un país que aspira a la construcción de paz aun viviendo la

dinámica del conflicto y permeando esta violencia en los distintos sectores y sistemas en donde participan los individuos en general.

En contraste a este supuesto, se creería que al menos Colombia podría ser un país que alimente el sentido de paz desde la apertura civil a los procesos de reintegración, más aún cuando históricamente Colombia ha transitado por diversas intenciones de diálogos, acuerdos o pactos de paz, estos obviamente concentrados en la posibilidad de generar un escenario de desarme y desmovilización independiente de los grupos subversivos existentes. En este entendido, se resalta la generación de dinámicas, las cuales involucran políticas, programas, dispositivos jurídicos y medidas administrativas, orientados al logro de la paz y (o al menos) a propiciar el retorno de contingentes de excombatientes irregulares a la vida civil. Estas experiencias guardan continuidades y discontinuidades, rasgos determinados por cada coyuntura y peculiaridades a tono con cada proceso y la naturaleza de los actores irregulares vinculados (Villarraga, 2013, p. 111). Todo este escenario dispuesto y existente a lo largo de la historia del conflicto armado en aras de contener las secuelas con ocasión al conflicto armado, estos procesos han contemplado algunas implicaciones, dos transiciones asociadas entre sí, una que va desde la insurgencia a la colectividad política, y propone una paz-tregua, y otra que va desde la rigidez anulativa hasta la justicia transicional, es decir, a la flexibilidad con fines de un privilegio colectivo: la disminución-contención-anulación de las acciones destructivas entre Gobierno-FARC (Andrade, 2017, p. 12) cualquier implicación de estas ha constituido un escenario de expectativa frente a la posibilidad de iniciar aquel proceso encaminado a la construcción de paz.

De manera concluyente y considerando que independiente del escenario posibilitado, he volcado mi mirada a aquel sujeto que ante esas posibilidades podría iniciar un ejercicio de desmovilización, aquí se conjuga su ejercicio político con un propósito netamente individual, ya

que con seguridad cada proceso de desvinculación podría sin duda alguna generar fracturas en aquel colectivo subversivo, y esta connotación concentra la esencia de aquel sujeto político, toda la subjetivación elaborada hasta el momento de su reinserción a la vida civil, indudablemente pone en un primer lugar a aquel individuo sobre su colectivo, el mismo con el que previamente se había identificado, es ahora el lugar de pensarse como sujeto, como persona cognosciente, un sujeto que tras toda la experiencia pasada, las motivaciones de su proceso vinculatorio al conflicto armado pero sobre todo, su participación ahora en la vida civil lo invita a la vivencia de una ciudadanía reconstruida, novedosa y transformada, con grandes retos en este propósito pero sobre todo con una historia de vida bañada en diversidad de experiencias y aprendizajes que sin duda alguna proporcionará elementos pertinentes para gozar de esta nueva alternativa participativa en una nación que necesita hombres dispuestos a vivir lejos de la sombra del conflicto.

Conclusiones y Recomendaciones

La necesidad de indagar y a la vez promover procesos de intervención asociados a los efectos o secuelas del conflicto armado colombiano, debe comprender la integralidad del fenómeno, en este sentido es importante el reconocimiento de los contextos, estructuras, dinámicas y especialmente actores, cada uno de estos elementos y sujetos comprendidos desde una totalidad y a la vez una integralidad, no elementos separados e independientes, sino como totalidades interdependientes que suscitan una dinámica entre cada una de sus características por ello, al establecer procesos de intervención direccionados a los actores inmersos al conflicto armado es imperante establecer el reconocimiento de toda su dinámica, así tanto víctimas como los llamados victimarios pueden ser reconocidos dentro de toda su dimensión contemplando de esta

manera procesos integrales de intervención que susciten alternativas que den respuestas a todas las demandas y/o necesidades inmersas y así generar procesos que posibiliten un alto impacto frente a las secuelas ocasionadas por el fenómeno como tal.

Ejercicios investigativos como este, develan la pertinencia del campo de la psicología comunitaria contemplando con ello que si bien las bases de la disciplina en torno al comportamiento humano son muy necesarias para analizar a los sujetos en entornos sociales, es el campo comunitario como tal el que permite establecer la relación directa de las dinámicas propias del sujeto y las comunidades, pues este panorama documentado en esta investigación nos demuestra la influencia directa de los contextos en la construcción de subjetividad de los individuos y como estos elementos permean en sus propias dinámicas y en contraste, como la incidencia de los mismos individuos impactan aún colectivo o comunidades, como lo son los grupos subversivos y con ellos los sujetos desmovilizados que tras su proceso de tránsito entre la militancia y la vida civil, impactan directamente a las comunidades receptoras quienes a su vez deben consolidar de alguna manera dinámicas y procesos que promuevan la construcción de convivencia y sociedad.

Los procesos de configuración del sujeto en la vida colectiva o comunitaria, dependen directamente de los elementos propios de la identidad, esta si bien tiene un peso fundamental dentro de los procesos históricos que generan los elementos determinantes propios de la identidad de cada individuo, serán también reveladores de una dinámica que propicie la identidad colectiva en los escenarios en donde se movilice, esta identidad colectiva presenta un carácter dinámico pues su adaptación se ve sujeta a los escenarios en donde constantemente el individuo transita y de esta manera esa identidad colectiva será básicamente representada por la diversidad

de acciones colectivas que promueven el sentido de pertenencia y con ello el sentido de comunidad dentro de cada escenario vinculado al sujeto.

Comprender la dinámica del sujeto desmovilizado representa el reconocimiento de la temporalidad de sus vivencias, pues su historicidad devela el tránsito por diferentes dinámicas que cada una de ellas ha representado una construcción propia de subjetividad, determinante en los procesos posteriores tanto individuales como de incidencia en los colectivos, analizar esta temporalidad implica reconocer los posibles determinantes que en consecuencia han generado acciones que para el caso pueden reflejarnos el proceso de vinculación a la dinámica del conflicto armado.

Como se ha revelado en algunos de los apartados documentados en esta investigación, claramente los sujetos inmersos en dinámicas subversivas como son los miembros de grupos armados ilegales, también logran la constitución del sujeto político, la génesis de este proceso tiene sus inicios desde la propia historicidad de cada individuo, sin embargo toma fuerza y cobra su esencia a partir de la iniciación de la desmovilización pues es en ese momento en donde se resalta la conciencia crítica del sujeto desde la voluntad de cambio y transformación expresada, la implicación del sujeto dentro del proceso de desmovilización fomenta la capacidad de asumirse dentro de un nuevo colectivo resignificar así su realidad, el proceso finalmente permitiría la formulación de su proyecto de vida y con ello transformar lo que fue su realidad.

La noción de comunidad, interés propio de la psicología comunitaria, se presenta en este fenómeno evidenciado bajo dos formas o escenarios opuestos, si bien el sujeto forma parte de sistemas particulares de todo individuo como lo es familia y comunidad, su proceso de vinculación tiene una implicación directa con un nuevo colectivo, el grupo armado ilegal, las características de este nuevo contexto que reflejan estructuras, procesos y dinámicas claramente

se constituyen en una nueva comunidad, aún en el contexto adverso, cumple la connotación de comunidad y esta ideación vuelve a repetirse cuando en el proceso propio de la desmovilización, uno de los entornos en donde el sujeto aspira formar parte de los procesos de normalización, será perteneciendo justamente a una nueva comunidad que refleje dicha transformación de la realidad en general.

La desmovilización como proceso y génesis de lo que posteriormente serán los procesos de reintegración y normalización de sujetos desmovilizados trae consigo unas implicaciones directas en la sociedad, puesto que es desde este escenario donde inmersamente se reflejan las corresponsabilidades, la sociedad cuando asume un deber directamente asociado a la oportunidad de posibilitar escenarios de reintegración y normalización, pues implica el asumir movilizaciones propias de actitudes y promover con ello un panorama que refleje relaciones más constructivas en aras de fomentar la convivencia, este sin duda alguna un gran reto del postconflicto.

El ejercicio y constitución de la ciudadanía para el desmovilizado inicia su camino en el tránsito de lo privado a lo público, mientras en lo privado la dinámica reflejaba formas de vivencia dentro del marco de lo normativo y la autoridad, lo público en esencia constituye de igual manera un marco normativo pero este enmarcado en acciones propias de la legalidad, es por ello que uno de los grandes retos que trae el proceso de desmovilización es que estos procesos de adaptación propias de la anhelada transformación, constituyan una nueva cultura que permita que el sujeto en proceso de normalización logre finalmente su nexo y adherencia a los procesos comunitarios.

El proceso de emancipación logrado en el sujeto se constituye a partir de sus propias vivencias, como se ha documentado, este proceso emancipatorio se presenta en dos momentos, a emancipación del sujeto con su propia familia y la emancipación del mismo de la dinámica del

conflicto armado, una desvinculación final del grupo armado; dichas vivencias se contemplan bajo tres figuras elementales, la emancipación como liberación de la vulneración, esta se configura en aquellos escenarios en donde la vulneración se vivencia desde los núcleos familiares, el sujeto logra consolidar la emancipación de la represión vivenciada en una dinámica familiar no garante, desde otra forma, la emancipación se configura al momento de vincularse al grupo armado, la liberación en este caso se traslada en el escenario en donde el sujeto, previsto de un propósito ideológico intenta liberare de la opresión estatal y encuentra en el colectivo subversivo el reconociendo a esta forma de pensamiento y finalmente la emancipación como sujeto político, en donde ya adquirida una conciencia crítica de su realidad, se reconoce la génesis de su connotación política y la emancipación constituye ese escenario liberador de las práctica , estructuras y procesos propias de la dinámica subversiva.

Referencias Bibliográficas

- Albert, M. (2004). “El Conflicto en Colombia. ¿Es posible la paz?”, en *Working Papers*, núm. 8, Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz, Universidad de Alicante, p. 11.
- Allevi, J. I. (2015). Subjetividades, lo político y la política: Derivas de una discusión teórica. *Athenea Digital*, 15(3), 149–172. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1509>
- Amador, J. (2016). Jóvenes, temporalidades y narrativas visuales en el conflicto armado colombiano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1313–1329. <https://doi.org/10.11600/1692715x.14229080915>
- Amar Amar, J., Abello Llanos, R., Ávila-Toscano, J. H., & Madariaga Orozco, C. (2011). Relación entre redes personales y calidad de vida en individuos desmovilizados del conflicto armado colombiano. *Universitas Psychologica*, 10(2), 355–369. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy10-2.rrpc>
- Andrade, J. A. (2017). La paz es un asunto de memoria: complejidades de la barbarie. *Kavilando*, 8(1), 11–12. <http://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/157/133>
- Arevalo M, B. (2014). Grupo de Memoria Histórica (GMH). ¡ Basta ya ! Colombia : Memorias de guerra y dignidad. *Historia Caribe*, 9(24), 235–242.
- Arias Rodríguez, G. M., & Villota Galeano, F. (2007). De la política del sujeto al sujeto político. *Ánfora*, 14(23).
- Armas Contreras, S. (2017). Niños y adolescentes excombatientes colombianos. *Latinoamérica y El Caribe*, 31–35.
- Bard Wigdor, G. (2016). Culturas políticas (Re)significando la categoría desde una perspectiva de género. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(227), 137–166.

[https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30024-1](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30024-1)

Bernal, C. A., & Moya, M. F. (2018). El conflicto armado en Colombia. *Derecho Internacional Humanitario En El Conflicto Armado Colombiano*, 65–115.

https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23067/1/derecho-internacional-humanitario-conflicto-armado-colombiano_Cap02.pdf

Bolívar, I., & Nieto, L. (2015). Supervivencia y regulación De La Vida Social: la política del conflicto. *Revista Nómadas*, 19, 78–87.

<http://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/157/133>

Bonilla Montenegro, J. D., & Bonilla Montenegro, D. A. (2011). La psicología política como herramienta conceptual para la comprensión del comportamiento del sujeto político. *NOVUM JUS*, 5(1), 99–116.

Botero Caicedo, Y. A. & Belalcázar, J. G. La reconciliación, la paz y sus devenires sociales
Cali : Universidad Libre, 2019.

Cañon O., O. E. (2013). Las huellas del sujeto en narrativas de autores construccionistas. *Diversitas*, 4(2), 245–257. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2008.0002.02>

Capello, M., & Gianna, S. (2012). Emancipación política y emancipación humana: un debate necesario sobre ciudadanía a partir de Marx. *Revista Em Pauta*, 29.

<https://doi.org/10.12957/rep.2012.3895>

Cárdenas Ruíz, J. D. (2013). Opinión pública y proceso de paz: actitudes e imaginarios de los bogotanos frente al proceso de paz de La Habana entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC. *Ciudad Paz-Ando*, 6(1), 41–58. <file:///C:/Users/PC/Downloads/5336-23593-1-PB.pdf>

Cortés, Á., Torres, A., López-lópez, W., D, C. P., & Pineda-marín, C. (2016). Comprensiones

sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano.

Psychosocial Intervention, 25(1), 19–25. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2015.09.004>

Díaz, Á., Carmona, O., & Montañez, M. (2019). *Formación de sujetos políticos desde una experiencia de educación para la paz*.

Duque Monsalve, L. F., Patiño Gaviria, C. D., Muñoz Gaviria, D. A., Villa Holguín, E. E., & Cardona Estrada, J. J. (2016). La subjetividad política en el contexto latinoamericano. Una revisión y una propuesta. *CES Psicología*.

Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización de la exclusión*. (Trotta (ed.)).

Farrán, R. (2009). El concepto de sujeto político. Lo real, lo parcial, el no-todo y la retroacción en Žižek, Laclau y Badiou. *International Journal of Zizek Studies*, 3(3).

Fazio, A. (2017). Los conceptos del ser genérico y ser social en Marx: Sobre los fundamentos ontológicos de la emancipación. *Eidos*, 29, 40–67.

<http://www.scielo.org.co/pdf/eidos/n29/2011-7477-eidos-29-40.pdf>

Gil Claros, M. G. (2010). El Sujeto Político. *Centro de Análisis e Investigación Política*, 1–28.

http://www.biopolitica.unsw.edu.au/sites/all/files/publication_related_files/mariohermangil_elsujetopolitico.pdf

Giraldo Moreno, J. S. J. (2015). Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. *Espacio Crítico*, 809 P.

Gómez-Esteban, J. H. (2014). El mal y la subjetivación política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 51–63.

<https://doi.org/10.11600/1692715x.1211051913>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la

investigación. In *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 3(2), 270–289.

Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

Higueta, O. (2013). Sujetos de transformación urbanos. *Kavilando*, 5(2), 139–146.

Jiménez Gómez, K. L., & Ramírez Loaiza, V. (2016). Aproximaciones a la subjetividad y socialización política de jóvenes excombatientes del conflicto armado en Colombia.

Trabajo Social (Universidad Nacional de Colombia), 77–90.

Jiménez Gómez, K., & Ramírez Loaiza, V. (2016). Aproximaciones a la subjetividad y socialización política de jóvenes excombatientes del conflicto armado en Colombia.

Trabajo Social (Universidad Nacional de Colombia), 18, 77–90.

Laplanche, J., & Pontalis, J.-B. (2004). Diccionario de Psicoanálisis. In *Paidós*.

[https://doi.org/10.1016/S0361-1124\(78\)80359-1](https://doi.org/10.1016/S0361-1124(78)80359-1)

Lara Salcedo, L. M., & Delgado-Salazar, R. M. (2010). Trasegar de las subjetividades y las memorias de las y los jóvenes desmovilizados en el tránsito a la vida civil . Una mirada a los programas educativos y de apoyo psicosocial. *Universitas Humanística*, 70, 29–56.

Leaño, A. (2015). Modelo de acumulación colombiano. Génesis del conflicto armado. *De Prácticas y Discursos*, 4(4), 1. <https://doi.org/10.30972/dpd.44849>

López Arboleda, G. M. (2012). El lugar de los sentimientos, el lugar de los vínculos.

Reconfiguración de identidades en el marco del conflicto armado colombiano. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 3(2), 270–289.

Marín Aponte, L. (2015). Encuentros, narrativas y experiencias con jóvenes desvinculados del conflicto armado Colombiano. *Revista Palobra, “Palabra Que Obra,”* 15(15), 118–135.

<https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.15-num.15-2015-839>

Martínez Bonafé, J. (2016). Apuntes alrededor de la idea del sujeto político y la educación

- pública. *Altre Modernita*, 2016(15), 41–50.
- Montarcé, I. (2020). Trabajo y subjetivación política : desafíos epistemometodológicos. *Relmecs*, 9(2), 1–16.
- Morales, A. O. (2003). Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía. En Manual para la elaboración y presentación de la monografía. *Universidad de Los Andes*, 20. http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16490/1/fundamentos_investigacion.pdf
- Motivado, S. D. I., Diaz, M. G., Trujillo, S. D., Diaz, M. G., Diaz, M. G., & Trujillo, S. D. (2018). *Revisión documental en el proceso de investigación*. 1432, 2017–2018.
- Muñoz García, C. Y. (2014). Reflexiones sobre justicia transicional en Colombia: Tensiones entre la justicia y la paz. *Juridicas*, 10(2), 61–86.
- Muñoz, M. A. (2016). Sujeto político, democracia y pueblo: Argentina y Bolivia frente al nuevo siglo. *ENTRAMADO*, 12(2), 96–110. <https://doi.org/10.18041/entramado.2016v12n2.24225>
- Navarro, M. L. (2013). Subjetividades políticas contra el despojo capitalista de bienes naturales en México. *Acta Sociológica*, 62, 135–153. [https://doi.org/10.1016/s0186-6028\(13\)71002-8](https://doi.org/10.1016/s0186-6028(13)71002-8)
- Ocampo Talero, A. M., Méndez París, S., & Pavajeau Delgado, C. (2008). Las subjetividades como centro de la formación ciudadana. *Universitas Psychologica*, 7(3), 837–851.
- Pachón Muñoz, W. (2017). Inclusión social de actores del conflicto armado colombiano: retos para la educación superior. *Desafíos*, 30(1), 279–308. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.4917>
- Parra Villa, Y. (2011). Representación social del conflicto armado colombiano en niños y niñas de un colegio adscrito a la Policía Nacional. *Universitas Psychologica*, 10(3), 775–788. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy10-3.rsca>
- Pauselli, G. (2016). Violencia armada, reclutamiento forzado y violencia sexual. In *Rape During*

Civil War (pp. 221–224).

Peña Cuanda, M. del C., & Bolaños Gordillo, L. F. (2009). La Investigación Como Proceso De Intervención Social Research As a Social Process of Intervention. *Revista Ra Ximhai*, 5(2), 181–186. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46111507004>

Posada Zapata, I. C., & Carmona Parra, J. A. (2018). Subjetividad política y ciudadanía de la mujer en contextos de conflictos armados. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(233), 69–92. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.57835>

Rafuls Pineda, D., Aguirre Fonseca, Y., & Nolasco Chacón, D. (2016). La cultura política como instrumento de la emancipación social.: Una aproximación al contexto latinoamericano. *Revista Estudios Del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 4(2), 51–61.

Ramirez Medina, V. (2016). Democracia y Sociedad. *Estudios Políticos*, 38, 143–162. <https://doi.org/10.1016/j.espol.2016.06.006>

Retamozo, M. (2011). Sujetos políticos : teoría y epistemología. *CIENCIA Ergo Sum*, Vol. 18-1,(m), 81–89.

Rizo Maradiaga, J. (2015). *Técnicas De Investigación Documental Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, Managua Facultad Regional Multidisciplinaria De Matagalpa*. 23. <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

Rojas, J. C. (2016a). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 227–257. <https://doi.org/10.1016/j.larev.2016.06.010>

Rojas, J. C. (2016b). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 62, 227–257. <https://doi.org/10.1016/j.larev.2016.06.010>

- Salazar, R. (2013). La construcción del nuevo sujeto político en America Latina. Estrategia para buscar la emancipación desde lo popular en el siglo XXI. *Espiral*, 20(57), 155–173.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=94888502&site=ehost-live>
- Tassin, E. (2012). *De la subjetivación política. Althusser/Rancière/ Foucault/Arendt/Deleuze**. 43, 36–49.
- Torres Carrillo, A. (2006). Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. *Revista Colombiana de Educación*, 50, 86–103.
- Torres Carrillo, A., & Torres Azocar, J. C. (n.d.). Subjetividad y sujetos sociales en la obra de Hugo Zemelman. *Red Académica*.
- Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, A. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A., Valencia González, M. A., Hurtado Vargas, M. Y., & Cárdenas Posada, D. F. (2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 176.
<https://doi.org/10.21501/22161201.1432>
- Ugarriza Juan Esteban. (2013). La dimensión política del postconflicto: discusiones conceptuales y avances empíricos. *Colombia Internacional*, 77, 141–176.
- Uribe Castro, H., & Ramírez Arcila, A. F. (2014). Sentidos de lugar y movimiento social: indígenas de Toribío y defensa de su territorio en Colombia. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 9–31. [https://doi.org/10.1016/S1665-8574\(14\)70099-7](https://doi.org/10.1016/S1665-8574(14)70099-7)
- Valencia-Suescún, M. I., Ramírez, M., Fajardo, M. A., & Ospina-Alvarado, M. C. (2015). De la afectación a nuevas posibilidades: niñas y niños en el conflicto armado colombiano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 1037–1050.

<https://doi.org/10.11600/1692715x.13234251114>

Vargas Isla, L. E., & Fernández Rivas, L. (1992). ¿Sujeto social o subjetividades emergentes?

Tramas.

Vargas Tovar, C. (2007). Formas del sujeto político en el panorama de lo contingente. *Tabula*

Rasa, 7, 211–228.

Vila, M. P. (2017). Diálogo entre política y psicoanálisis. Elementos teóricos para el estudio de

las identidades políticas. *Estudios Políticos*, 40, 167–180.

<https://doi.org/10.1016/j.espol.2017.03.005>

Villa Gómez, J. D., Rúa Álvarez, S., Serna, N., Barrera Machado, D., & Estrada Atehortúa, C. E.

(2019). Orientaciones emocionales colectivas sobre el conflicto armado y sus actores como

barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. *El Ágora USB*,

19(1), 35–63. <https://doi.org/10.21500/16578031.4122>

Villarraga Sarmiento, Á. (2013). Experiencias históricas recientes de reintegración de

excombatientes en Colombia. *Colombia Internacional*, 77, 107–140.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint77.2013.05> ’

Wieviorka, M. (2016). Salir de la violencia Una obra pendiente para las ciencias humanas y

sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(226), 89–106.

[https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30004-6](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30004-6)